



Ministerio de Cultura y Educación

"1999 - Año de la Exportación"

RESOLUCION N° 206



BUENOS AIRES, 13 JUL 1999

VISTO el expediente N°3339/99 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para los títulos de TECNICO EN ILUMINACION DE ESPECTACULOS, LICENCIADO EN ACTUACION, LICENCIADO EN DIRECCION ESCENICA, LICENCIADO EN ESCENOGRAFIA y LICENCIADO EN DISEÑO DE ILUMINACION DE ESPECTACULOS, según lo aprobado por Resolución del Rector Organizador N° 242/99, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, los títulos de que se trata, comprendidos en ninguna de esas excepciones, la solicitud del Instituto Universitario debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que

P1
W
AA

Nº 236



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº 236



oportunamente, estos títulos puedan ser incorporados a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que por la diversidad de orientaciones y menciones que permiten las disciplinas artísticas, de acuerdo a la acumulación de conocimientos, medios, técnicas y soportes empleados es conveniente que las mismas sean otorgadas por el Instituto Universitario cuando así corresponda.

Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por la Resolución del Rector Organizador, ya mencionada, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N°6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de TECNICO EN ILUMINACION DE ESPECTACULOS, LICENCIADO EN

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 236



ACTUACION, LICENCIADO EN DIRECCION ESCENICA, LICENCIADO EN ESCENOGRAFIA y LICENCIADO EN DISEÑO DE ILUMINACION DE ESPECTACULOS, que expide el INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se establecen en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de estos títulos, a las incluidas por el Instituto Universitario en la Resolución del Rector Organizador que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga a los títulos mencionados en el artículo 1°, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que los mismos sean incorporados a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]
DELEGADO GENERAL DE LA OFICINA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



RESOLUCION N° 236

BUENOS AIRES, 27 de Mayo 1999.-

VISTO la Resolución Ministerial N° 49 del 26/5/99 y el artículo 49 de la Ley 24521, y

CONSIDERANDO

Que por la Resolución de referencia se aprueba el Estatuto Provisorio del Instituto Universitario Nacional del Arte y se ordena la puesta en marcha del proceso de Normalización del mismo,

Que por Resolución N° 108/99 de la CONEAU se recomienda en sentido favorable la puesta en marcha del Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se realizaron las adecuaciones sugeridas a los Planes de Estudios y Carreras presentadas en el Proyecto Institucional, de acuerdo a lo recomendado por los evaluadores y expertos de la CONEAU y del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación,

Que estas adecuaciones no alteran el espíritu de participación y consenso con el que fueran diseñadas las mismas por la Comunidad Educativa del Instituto Universitario Nacional del Arte,

Que se han realizado las consultas a los organismos calificados, para atender estas cuestiones del Ministerio de Cultura y Educación,

Que corresponde aprobar los Planes de Estudio de las Carreras que se adjuntan a la presente, dónde figuran la fundamentación y objetivos de las mismas, el perfil y alcance de los Títulos, la organización curricular por ciclos y por años, el régimen de correlatividades, la duración y carga horaria de cada materia y Carrera, los contenidos mínimos de las asignaturas y todos los elementos necesarios para acceder a los Títulos propuestos,

Que es necesario, por lo tanto, gestionar ante el Ministerio de Cultura y Educación el reconocimiento oficial de los respectivos títulos, en los términos y a los efectos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 24521.-

Por ello y con base en las normativas precitadas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley de Educación Superior y a los efectos contemplados en el artículo 8º del Decreto 1404/96

**EL RECTOR ORGANIZADOR
DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Aprobar las Carreras de Pregrado, Grado y Postgrado y sus respectivos planes de estudio, que se adjuntan como Anexo a la presente.-

ARTICULO 2º: Solicitar a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación emita el pertinente Acto Administrativo prestando formal aprobación, reconocimiento y oficialización de los

SEÑALADO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° 206

siguientes Títulos, con sus respectivas orientaciones, detallados a continuación, por Departamentos y Áreas:

DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS:

Títulos de Pregrado:

TECNICO EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ACTUACIÓN

LICENCIADO EN DIRECCIÓN ESCÉNICA

LICENCIADO EN ESCENOGRAFÍA

LICENCIADO EN DISEÑO DE ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO:

Títulos de Pregrado:

INTÉRPRETE DE EXPRESIÓN CORPORAL

INTÉRPRETE DE DANZA

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Danza

LICENCIADO EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA con mención en Expresión Corporal

DEPARTAMENTO DE ARTES MUSICALES Y SONORAS:

Títulos de Pregrado:

ARREGLADOR MUSICAL

ASISTENTE DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

DIRECTOR CORAL

INSTRUMENTISTA

ASISTENTE DE GRABACIÓN

ARCHIVISTA ORQUESTAL

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Orquestal

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Dirección Coral

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Instrumento Clave

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Canto

LICENCIADO EN ARTES MUSICALES Orientación: Composición con Medios Electroacústicos

CERTIFICADO QUE LA PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES:



RESOLUCION N° 236

Título de Pregrado:

TÉCNICO EN ARTES DEL FUEGO
TECNICO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
TÉCNICO EN DIAGRAMACIÓN
TÉCNICO EN ILUSTRACIÓN
TÉCNICO EN MAQUETAS

Títulos de Grado:

LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Escultura
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Pintura
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Dibujo
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Grabado y Arte Impreso
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Artes del Fuego
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Digitalización de Imágenes
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Gráfica Comunicacional
LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES Orientación: Diseño de Objetos
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Pintura
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Artes Decorativas
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Escultura
LICENCIADO EN CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES con orientación en Conservación Preventiva

DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES:

Títulos de Pregrado:

ASISTENTE DE REALIZACIÓN
ASISTENTE DE SONIDO
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN
ASISTENTE DE ILUMINACIÓN Y CÁMARA

Títulos de Grado:

LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Audiovisión
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Animación
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Producción
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Realización
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Iluminación y Cámara
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Montaje
LICENCIADO EN ARTES AUDIOVISUALES Orientación: Guión

LICENCIADO EN MULTIMEDIOS

AREA DE FORMACIÓN TRANSDEPARTAMENTAL

Títulos de Pregrado

INTÉRPRETE DE DANZAS FOLKLÓRICAS Y TANGO
INTÉRPRETE DE INSTRUMENTOS CRIOLLOS

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

206

206



Títulos de Grado:

LICENCIADO EN FOLKLORE

- LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Danzas Folklóricas y Tango
- LICENCIADO EN FOLKLORE con mención en Instrumentos Criollos
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de las Artes Visuales
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Teatro
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Música
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Danza
- LICENCIADO EN CRÍTICA DE LAS ARTES Orientación: Crítica de Cine y Artes Audiovisuales.

CARRERA DOCENTE:

Títulos de Pregrado (Nivel Inicial, EGB 1 y 2):

- PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical - mención Educación Musical
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención en Danzas Folklóricas y Tango
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención Expresión Corporal
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención Danzas
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Lenguaje Visual
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

Títulos de Grado (Nivel Inicial, EGB 3, Polimodal y Terciario)

- PROFESOR DE ARTES, Orientación: Lenguaje Musical - mención Educación Musical
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Dramático
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal mención Folklore
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención en Expresión Corporal
- PROFESOR EN ARTES, Orientación: Lenguaje Corporal - mención en Danzas
- PROFESOR DE ARTES con orientación en Lenguaje Visual
- PROFESOR EN ARTES con orientación en Artes del Fuego

CARRERAS DE POSTGRADO:

Especialidad:

- ESPECIALISTA EN COLOR
- ESPECIALISTA EN ARTE TERAPIA
- ESPECIALISTA EN FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LA EXPRESIÓN CORPORAL
- ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN CULTURAL
- ESPECIALISTA EN DRAMATURGIA

Maestrías:

- MAGISTER EN COLOR

CENTRO QUE PUEDE PRESENTAR
ES COPIA DEL ORIGINAL

PA

W

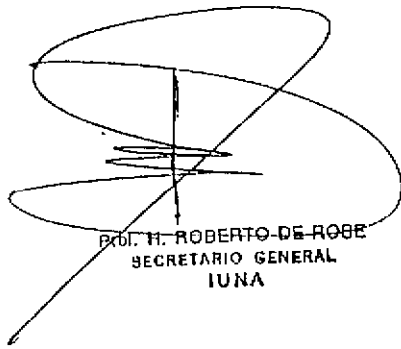


200

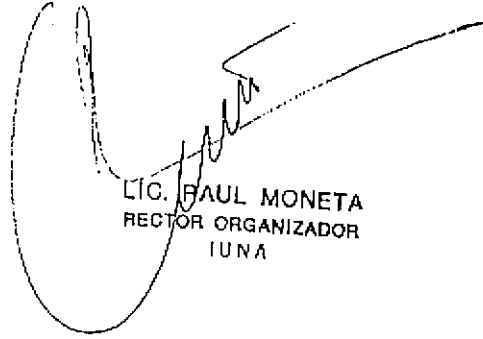
RESOLUCION N° 200

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese a las Autoridades de los Institutos y Escuelas Superiores transferidos. Cumplido, Archívese.-

RESOLUCION N° 242

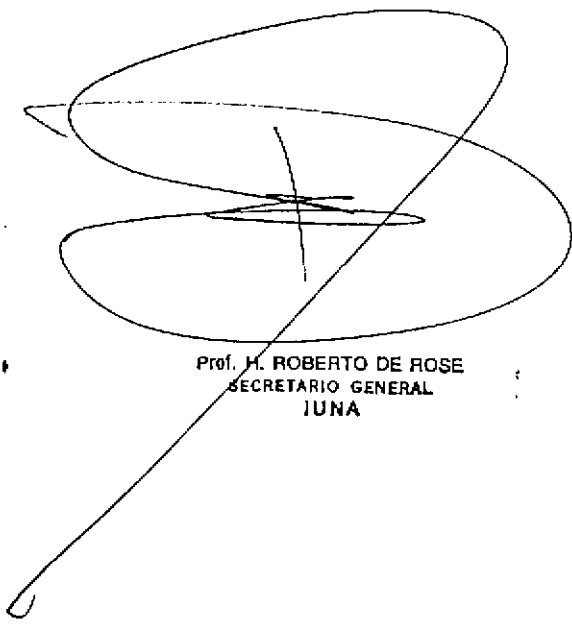


Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA



LIC. PAUL MONETA
RECTOR ORGANIZADOR
IUNA

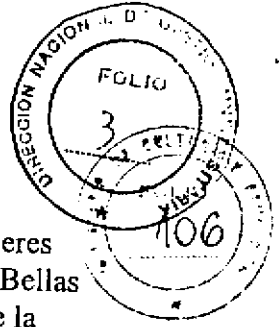
PA
w



Prof. H. ROBERTO DE ROSE
SECRETARIO GENERAL
IUNA

SECRETARIA DE ASUNTOS LEGALES
Dpto. de Asesoría Jurídica

**RESEÑA DEL ORIGEN E HISTORIA DE ESCUELAS
E INSTITUTOS SUPERIORES QUE INTEGRAN EL I.U.N.A.**



La Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" se origina en los talleres de Dibujo, Pintura y Escultura que había creado en 1878 la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. En sus orígenes los maestros Angel Della Valle, Eduardo Sívori, Ernesto de la Cárcova y Eduardo Schiaffino, sentaron las bases del actual sistema de enseñanza artística en nuestro país.

En 1903 contaban con más de 500 alumnos que aprendían Dibujo y Pintura, Historia del Arte y Pedagogía, Anatomía y Escultura. En esta época se permitió a sus egresados enseñar Dibujo y Modelado en las escuelas primarias y colegios nacionales.

Apremiada por problemas económicos, la Sociedad Estímulo solicitó ayuda al Gobierno Nacional así, por un decreto del 30 de abril de 1905, se nacionalizaron esos talleres apareciendo la Academia Nacional de Bellas Artes, en tanto que permanecieron en la órbita de la sociedad los talleres libres.

La Institución tuvo como primer Director a Ernesto de la Cárcova y a Eduardo Sívori como Vicedirector. En 1908 sus nuevas autoridades, Pío Collivadino y Carlos Ripamonte, le dieron un notable impulso. Se aprobó un nuevo plan de estudios y se organizaron cursos de Grabado, Litografía y Aguafuerte. Lucio Correa Morales, Rogelio Yrurtia y Fernando Fader fueron algunos de los profesores de esta etapa.

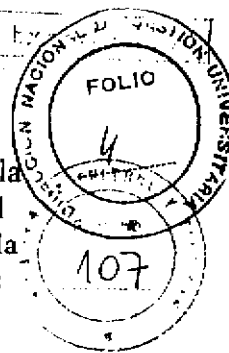
En la década del «20, funcionaba, en la calle Alsina, la Escuela Nacional de Bellas Artes dirigida por Collivadino y la Escuela Nacional de Arte, en la calle Uruburu, de la que era Director Hernán Cullén; ambas expedían el título de Profesor de Dibujo.

Al fundirse la Escuela de Cullén con la Academia se organizan tres escuelas: la Preparatoria Manuel Belgrano, con un profesorado de Dibujo en cuatro años, la Academia Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón, con un profesorado de Pintura en tres años, y la Superior llamada más tarde de la Cárcova, como un establecimiento de posgrado para el perfeccionamiento de los egresados de la Escuela Pueyrredón. Sus primeros directores fueron Ripamonte, Collivadino y de la Cárcova, respectivamente.

La hoy Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón" tuvo distintas denominaciones: Academia Nacional de Bellas Artes, Escuela de Artes Decorativas e Industriales, Escuela de Artes Decorativas de la Nación, Academia Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón, Escuela Nacional de Artes Visuales Prilidiano Pueyrredón y la actual.

Por sus aulas pasaron los más importantes plásticos del arte argentino: Basaldúa, Bigatti, Forner, Pacenza, Rebuffo, Spilimbergo, Butler, Badii, Berni, Pujía, Mónaco, Minujín, Carvallo, Le Parc, Maldonado, Severi, Wells, Albino Fernández, De Vincenzo, Cañás, Macchi, entre otros.

Por Decreto del 28 de Febrero de 1921, siendo Presidente de la Nación el Dr. Hipólito Yrigoyen y Ministro de Instrucción Pública el Sr. José S. Salinas, fue creada la Escuela Superior de Bellas Artes, quedando entonces anexada a la Academia Nacional de Bellas Artes. Luego, merced a una nueva gestión del plástico argentino Ernesto de la Cárcova, artífice espiritual de todo el proyecto, el Ministerio de Agricultura cedió, tras una ardua batalla verbal, un sector de los locales del lazareto de cuarentena veterinaria situado en el Balneario Municipal.



Es interesante señalar que el maestro de la Cárcova, guiado por su espíritu de organizador hacia la realización de tan noble iniciativa, no sólo obtuvo el predio para ubicar en forma definitiva una Institución de gran calibre, sino que al ser arquitecto, además de trabajar en los planos para el reciclaje de la misma, también dirigió personalmente las obras de remodelación, a fin de que en el edificio destinado a propósito muy distinto, pudieran ser instalados los talleres del establecimiento y con relativa posterioridad el Museo de Calcos y Escultura Comparada.

La Institución comenzó a funcionar oficialmente en 1923.

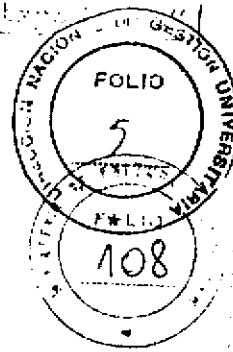
El 7 de Febrero de 1928, durante la Presidencia del Dr. Marcelo Torcuato de Alvear, se le asignó a la Escuela Superior de Bellas Artes el nombre de "Ernesto de la Cárcova", como un merecido homenaje al gestor de su fundación. Se debe tener presente que, con el advenimiento de este establecimiento, surgió en Buenos Aires una escuela de bellas artes de signo espiritual diferente, ya que con ella se recreaba el sentido de comunicación entre el maestro y los discípulos, rasgo esencial de la "bottega" florentina y romana de los días del Renacimiento.

En fecha no exacta, pero seguramente antes de 1926, ya que el Museo se inauguró en 1928, la Comisión Nacional de Bellas Artes apoyó la formación del Museo de Calcos y Escultura Comparada dentro del ámbito de la Escuela Superior de Bellas Artes. El mismo, de finalidad didáctica y estética, fue instalado en el hall principal de la Institución, el que se dividió en dos salas, decoradas con características afines a los cánones helenísticos por René Vilimont, arquitecto francés radicado en el país.

El 7 de Julio de 1924, por iniciativa del entonces Ministro de Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagrada, el Poder Ejecutivo sanciona el Decreto N1/41236/24, creando el Conservatorio Nacional de Música y Declamación a partir de la Escuela de Arte Lírico y Escénico del Teatro Colón. La organización y la dirección de la nueva Institución fueron confiadas al compositor Carlos López Buchardo, al que acompañaba un grupo de prestigiosos profesores entre los cuales podemos citar a Enrique García Velloso, Ernesto de la Guardia, José André, Floro Ugarte, Constantino Gaito, Ernesto Drangosch, Enrique T. Susini, Miguel Mastroiani, Gustavo Caraballo, Juan Pablo Echagüe, Bruno Bandini, César Stiattesi, Tulio Quercia y Athos Palma.

Ese año comenzó a funcionar en la sede del Conservatorio la sección Danza.

En 1926 por Ley de Nación, el Estado adquiere el Teatro Nacional Cervantes, destinando su edificio a la instalación y funcionamiento del Conservatorio Nacional de Música y Declamación y del Teatro Argentino.



En abril de 1948 fallece el profesor Carlos López Buchardo, a partir de diciembre de ese año, el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico, tomó el nombre de su fundador y Director. En ese momento el Vicedirector a cargo de la sección Arte Escénico era Enrique Velloso. Con su conducción y la del gran maestro Antonio Cunill Cabanellas, la rama escénica del Conservatorio encontró su plena definición pedagógica, fruto de la cual el Teatro Nacional incorporó una pléyade de talentosos intérpretes.

Por Decreto N1/459539 del 9 de abril de 1940 fue creada la Escuela Industrial Nacional de Cerámica, ideada y promovida por el maestro español Fernando Arranz. La medida, en sus considerandos, planteaba la intención del gobierno de la Nación de estimular, entre otros, los estudios de carácter industrial. Esto dio como fruto la insistencia en la capacitación técnica y de oficio, que era a su vez una demanda de la comunidad de expertos y del público consumidor de la época.

Don Fernando Arranz ejerció la dirección de la escuela desde su inicio hasta su fallecimiento en el año 1967. Docentes y colaboradores fundadores fueron: el escultor Vicente Puig, el alfarero Luis Pasquali, los modelistas Martín Pampin y Pedro Castaña, el maestro de laboratorio José Albert.

Por Decreto 9421/46 - D.S. N1/4469 del 14 de setiembre de 1946 toma la actual denominación de Escuela Nacional de Cerámica y pasa a depender de la Dirección Nacional de Enseñanza Artística. Entre sus profesores figuraron Antonio Berni, Camilo Lorenzo, Nicasio Fernández Mar, etc. Esta nueva inscripción acentúa la producción de valores estéticos sobre la ya lograda excelencia técnica.

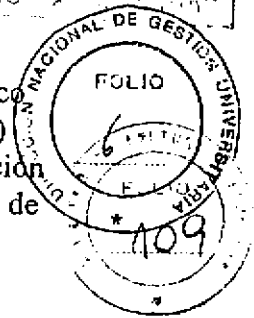
En 1948 se incorpora la sección Industria del Vidrio.

El proyecto de Fernando Arranz, Director de la Escuela Industrial de Cerámica, arraigado en las tradiciones españolas incluía, desde los comienzos, la creación de una manufactura nacional. Numerosas fuentes dan cuenta de ello, como por ejemplo la propia organización de los talleres de la escuela, la currícula, el método de enseñanza - aprendizaje; la recepción de pedidos provenientes de la comunidad, la temprana solicitud a los artistas plásticos más destacados del país de proveer temas y motivos para ser ejecutados en cerámica, la realización habitual de muestras nacionales e internacionales de los productos elaborados por profesores y alumnos de la escuela.

Con relación a lo producido mediante la contribución de alumnos, un decreto presidencial estableció que los mismos serían estimulados a través del reparto proporcional de las ganancias obtenidas por la venta de piezas en las exposiciones. Como culminación de esta tendencia el Expediente 96763/957, del 31 de julio de 1957, da cuenta de la creación del curso Manufactura Escuela, en el que los egresados hallaron un ámbito apropiado para la ejecución de piezas de calidad, la posibilidad de proseguir su tarea bajo la dirección de los profesores, promoviendo la elevación de su capacidad artística, la justa defensa de su entidad profesional no siempre considerada por los empleadores eventuales y el logro de una justa remuneración.

El Instituto Nacional Superior de Cerámica fue creado el 8 de noviembre de 1988, por Resolución Ministerial Nro 1859, al transformar la Escuela Nacional de Cerámica en dos establecimientos con su propia unidad académica y administrativa. Los

fundamentos de esta resolución se expresan de la siguiente manera: " (Dar) un marco institucional y adecuado al desarrollo de los distintos niveles y especialidades (...) optimizar el perfil de los egresados de las diversas carreras y (...) lograr una inserción jerarquizada de esos profesionales en la sociedad (...) contribuir a la jerarquización de los cuadros docentes y el acceso a los mismos de nuevos elementos de destacada actuación pedagógica artística y de investigación.



En el año 1948, bajo la presidencia de Juan Domingo Perón y siendo Director de Enseñanza Artística Leopoldo Marechal, fue creada la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas por iniciativa del profesor Antonio Barceló quien fuera, además, su primer director. Dicha creación es el antecedente del actual Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore. Aquella Escuela Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas, en las que funcionaba el Profesorado de Folklore y de la que dependían veinte Cursos Desconcentrados Infantiles de danzas folklóricas que se dictaban en distintas escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, contó entre sus primeros docentes del profesorado a ilustres especialistas como: Antonio Barceló, Bruno C. Jacovella, Oscar Barelles, José María de Hoyos, José A. Lojo Vidal, Augusto R. Cortázar, Isabel Aretz, Silvia Einsestein y Aurora Prieto de Torras, entre otros.

El 15 de abril de 1950, por resolución Ministerial, la sección del Profesorado de Danzas Clásicas que funcionaba en el Conservatorio Nacional se transfirió a la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas y, en el año 1951, ambas orientaciones: Folklore y Clásico, se unificaron bajo el nombre de Escuela Nacional de Danzas. La carrera contaba por entonces con un ciclo de Iniciación a la Danza de dos años de duración; otro de Nivel Preparatorio de cinco años de duración; y otro de Nivel Profesorado de tres años de duración.

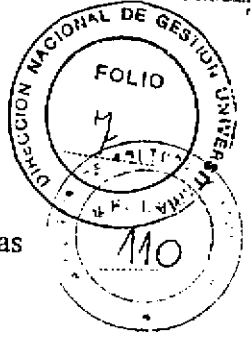
En 1971 a la Escuela Nacional de Danzas se incorporaron cuatro Cursos Desconcentrados juveniles de danzas folklóricas, en 1974 veinte Cursos Desconcentrados de danza y expresión corporal y, en 1980 se crea el Profesorado Nacional de Expresión Corporal que contaba con tres años de duración.

Es así, que la Ex Escuela Nacional de Danzas se transformó en una importante institución educativa en el ámbito nacional en la que se cursaban estudios tanto de nivel medio como de nivel terciario.

En el año 1985, y por iniciativa de la "Comisión de Homenaje a María Ruanova" y de las autoridades de la Institución, se inician las actuaciones que darán a la Escuela Nacional de Danzas el nombre de la famosa bailarina.

Luego en el año 1988, en el marco del programa de jerarquización Institucional y Académica de la Enseñanza Superior mediante Resolución Ministerial 906, se decide la transformación de la Escuela Nacional de Danzas "María Ruanova" en tres nuevos establecimientos:

- A) El Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore en el que se dictaba el Profesorado de Danzas Nativas y Folklore de nivel terciario, del que dependían los veinticuatro Cursos Desconcentrados de danzas folklóricas que fueron transferidos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en mayo de 1994.



- B) El Instituto Nacional Superior del Profesorado de Danza "María Ruanova", con los Profesorados de Danza Clásica y el de Expresión Corporal, ambos de nivel terciario y sus Cursos Desconcentrados, también transferidos a la Municipalidad de Buenos Aires en mayo de 1994. Las carreras y los cursos fueron implementados durante la gestión de la Rectora Prof. Noemí Scher.
- C) La Escuela Nacional de Danzas, de nivel medio, con el Bachillerato transferida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en enero de 1994, hoy en día Escuela Municipal de Danzas.

El 21 de enero de 1957 fue creada la Escuela Nacional de Arte Dramático por el Decreto Ley Nro 605 sobre la base de la sección Arte Escénico del Conservatorio Nacional y Arte Escénico "Carlos López Buchardo" aunque siguen compartiendo el mismo edificio hasta 1958, año en que la Escuela de Arte Dramático se muda al inmueble de la calle French 3614 donde funciona actualmente.

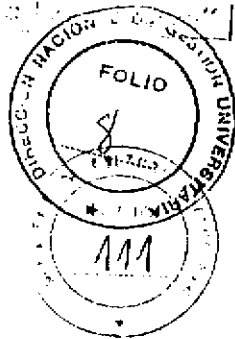
Por Resolución NI/42754 del 12 de diciembre de 1985, la Escuela Nacional de Arte Dramático lleva a partir de esa fecha el nombre de "ANTONIO CUNILL CABANELLAS" en homenaje al maestro. Desde su fundación han conducido la Escuela los siguientes rectores: Antonio Cunill Cabanellas, Osvaldo Bonet, Néstor Nocera, Camilo Da Pasano, Emilio Zolezzi, Augusto Fernandes, Agustín Alezzo, Julio Ordano, Carlos Gandolfo, Juan R. Ibarra, Francisco Javier, Beatriz Mosquera, Jorge Rivera López y Daniel Ruiz. Por las aulas de la Escuela han pasado, entre muchos otros nombres que jerarquizan nuestro teatro: Alfredo Alcón, Osvaldo Bonet, Julio De Grazia, Alfonso De Grazia, Blanca Lagrotta, María Rosa Gallo, Roberto Durán, Fernando Heredia, Fernando Labat, Eva Dongé, Carlos Carella, Enzo Bellomo, Gilda Lousek, Mecha Ortiz, Susana Rinaldi, Héctor Gióvine, Fina Baser, Walter Santana, Irma Roy, Angélica López Gamio, María Herminia Avellaneda, Rubens Correa, Julio López, Leonor Benedetto, Ana María Picchio, Cecilia Rosetto.

PA
W

Nº 206

RESOLUCIÓN Nº 206

Procedimiento



DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS:

Títulos de Grado:

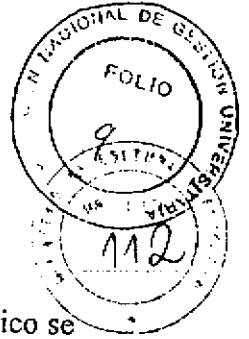
- LICENCIADO EN ACTUACIÓN
- LICENCIADO EN DIRECCIÓN ESCÉNICA
- LICENCIADO EN ESCENOGRAFÍA
- LICENCIADO EN DISEÑO DE ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

f-1

Títulos de Pre Grado:

- TECNICO EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

w



Carreras dependientes del departamento de Arte Dramático

Presentación

La implementación de las carreras dependientes del departamento de Arte Dramático se proponen satisfacer las demandas de la comunidad vinculadas a diferentes formas de la práctica escénica.

La variedad de las mismas plantea desde la formación universitaria, la necesidad de tomar en cuenta aquellos aspectos comunes a todas ellas, como así también los rasgos particulares.

Con este criterio se ha planificado una organización curricular que responda en forma específica a las variables posibles. Esta posición contempla el otorgamiento de títulos con diferentes orientaciones finales de acuerdo a las habilidades y competencias que los estudiantes incorporen en el tránsito de la carrera.

A continuación se presentará en el siguiente orden:

- Nómima de títulos que se expedirán.
- Aspectos de organización del plan de estudios válido para todas las orientaciones de la carrera. En este apartado se mencionarán los objetivos de la carrera, perfil y alcance de los títulos, requisitos de ingreso, criterio de delimitación de ciclo y áreas, actividades previstas y contenidos mínimos (comunes a todas las orientaciones) a fin de evitar reiteraciones en la lectura del material.
- Aspectos de organización particulares por orientación.

Nomina de los títulos que se expedirán

Licenciado en Actuación.

Licenciado en Dirección Escénica.

Licenciado en Diseño de Iluminación de Espectáculos

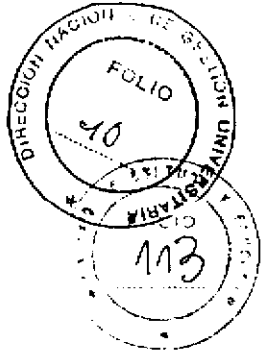
Licenciado en Escenografía

W

J T W.

206

RESOLUCION N° 286



Licenciatura en Actuación

1 - Presentación

La carrera que presentamos tiene el objetivo de desarrollar al máximo el dominio de las técnicas y los recursos actorales de los futuros estudiantes, preparándolos para una actividad profesional dentro del marco de la actuación en los diferentes ámbitos de trabajo.

Se propone formar actores profesionales con una visión de la vida, de la sociedad y de su profesión, en donde se manifieste una óptica particular construida por ellos mismos y que implique la puesta en juego de su posición subjetiva.

La implementación de una carrera de nivel de grado universitario en la Ciudad de Buenos Aires responde a una larga suma de demandas sociales que los sectores competentes venían planteando. De esta forma se da respuesta a estas propuestas.

2.1 - Identificación de la Carrera:

Denominación: Licenciatura en Actuación.

Título: Licenciado en Actuación.

Dependencia funcional de la carrera: Esta carrera dependerá del Departamento de Arte Dramático.

2.2 - Nivel de la Carrera:

Carrera de Grado.

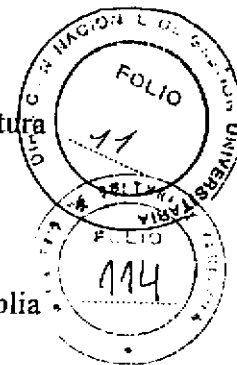
2.3 - Objetivos de la Carrera de Grado:

Proporcionar una capacitación especializada tendiente a la formación de un profesional capaz de manejar las técnicas y los recursos de la actuación en sus distintas manifestaciones.

PS Posibilitar que el alumno se apropie de las herramientas básicas para la producción escénica.

W Promover un dominio corporal, espacial, vocal y emocional que le permita al futuro actor desarrollar la expresión de su creatividad en función del hecho teatral.

Lograr la comprensión sensible y activa del funcionamiento de la estructura dramática.



Proponer el conocimiento de la creciente complejidad de la relación entre la estructura social y la estructura dramática.

Adecuar los recursos expresivos actorales a los diferentes medios de producción.

Que el alumno domine distintos géneros y estilos que le permitan abordar una amplia gama de personajes.

Formar profesionales universitarios creativos, con espíritu crítico, responsables, receptivos y con amplia sensibilidad social.

Capacitar a los alumnos para formular y ejecutar propuestas innovadoras en las diversas áreas de la actividad actoral. Fomentando el progreso e investigación de las artes para el mejoramiento de las mismas y el consecuente beneficio social.

Propugnar por el desarrollo de la capacidad de análisis, la aplicación de las posibilidades expresivas para la generación de estéticas propias del lenguaje dramático.

Disponer de los recursos cognitivos y técnicos y de la capacitación práctica que le permita desarrollar al alumno sus actividades profesionales con idoneidad, creatividad e imposición de mejoramiento permanente.

Promover la formación de hombres y mujeres del espectáculo con sentido crítico, flexibilidad y compromiso con los distintos ámbitos en que se desempeñen.

Valorar el rol social propio del hombre del espectáculo en los ámbitos de trabajo teatral, radial, televisivo, cinematográfico y multimediático y en sus respectivos ámbitos de pertenencia.

2.4 - Perfil del Título

El alumno que lo acredite

Entenderá el hecho teatral como manifestación del espíritu humano, y la importancia que este tiene dentro de la sociedad como herramienta para la transformación y el mejoramiento de la misma.

Interpretará personajes de varios géneros y estilos.

Analizará obras de teatro y guiones cinematográficos, televisivos y radiales de diversos orígenes para componer un personaje, ubicándolo dentro del contexto histórico social.

Realizará labores de investigaciones que le permitirán el conocimiento y la aplicación de diversas metodologías para la composición de los personajes que tendrá que interpretar.

Poseerá conciencia crítica, espíritu ético y responsabilidad; estará capacidad para desarrollar su creatividad y con los conocimientos y habilidades teórico-prácticas

necesarios para contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la actividad del actor en manera regional, nacional e internacional.

Asumirá diversos roles dentro de la actividad del actor y los desempeñará con un nivel de excelencia.

Comprenderá las nuevas corrientes y tendencias del área artístico-actoral, tanto en el ámbito nacional como internacional, lo cual le permitirá enriquecer su labor creativa.

Estará capacitado para reconocer la importancia de la investigación y con la iniciativa y la formación necesaria para proponer y llevar a cabo proyectos de investigación que contribuyan al enriquecimiento de la historia y el conocimiento del espectáculo argentino y de su poética; y por ende el crecimiento y desarrollo de su profesión.

Estará capacitado para autogestionar sus proyectos. Promoverá el desarrollo de la tarea teatral en modo grupal.

2.5 - Alcance

Será competente para:

Actuar de forma profesional en los diferentes medios de producción para los que sea requerido. Tanto en el ámbito teatral, televisivo, cinematográfico y multimedial. Valorando y reconociendo las distintas técnicas requeridas según los espacios de trabajo.

Proponer y producir montajes teatrales, así como participar en la realización de los mismos cumpliendo diversos roles.

Realizar investigaciones y planificar el hecho actoral dentro de una acción inscripta en el marco de políticas globales del desarrollo social y artístico.

Promover el teatro en diversos ámbitos sociales y demostrar su iniciativa y creatividad para llevar a buen término un montaje teatral.

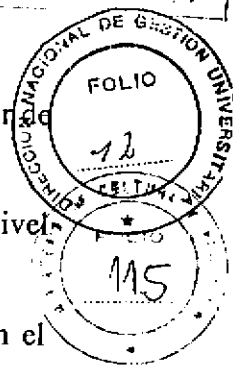
Participar activamente en la producción y organización e interpretación en los diferentes medios audiovisuales y espectaculares.

Conformar grupos teatrales basándose en la experiencia desarrollada y en los elementos adquiridos.

Mantener una disciplina y una ética más allá del contexto de producción en que se encuentre.

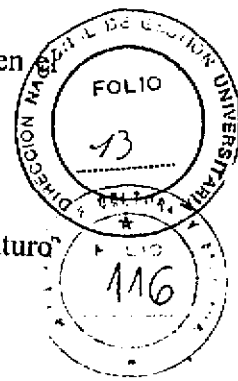
2.6 - Requisitos de ingreso

Será condición necesaria para ingresar a la carrera haber aprobado la admisión.



236

A tal efecto, se articulará un curso pre-universitario de cuatro meses de duración; en cual se dictarán las siguientes asignaturas:



Lectura, comprensión y producción de textos:

Proveerá un entrenamiento en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario una comunicación verbal precisa y técnicamente precisa. (2 horas)

Introducción a la Actuación:

Introducirá al futuro actor a los fundamentos técnicos de la actuación. (4 horas)

Introducción a la Técnica Vocal:

Brindará al futuro actor información y entrenamiento que le permitan adquirir una técnica fonoarticulatoria, fisiológicamente sana y eficiente, adaptada a las diversas exigencias de su quehacer.

Se requerirá un informe laringoscópico favorable extendido por un médico O.R.L de una entidad oficial. (4 horas)

Introducción al Entrenamiento Corporal del Actor:

Brindará al futuro actor elementos y entrenamientos que le permitan adquirir determinadas habilidades y cualidades físicas a fin de tener mayor conciencia de su propio cuerpo y el de otros, del manejo energético y temporo-espacial. (4 horas)

2.7 - Organización del plan de estudios

Ciclos

El plan de estudios se encuentra dividido en tres ciclos.

El primero comprende la incorporación que proveerá el área instrumental, el área del lenguaje dramático y el área de formación teórica general, con una iniciación en el área proyectual. Su duración es de cuatro cuatrimestres.

El segundo ciclo consistirá en la consolidación de los conocimientos trabajados en el anterior ciclo; a ellos se le sumará la adquisición de nuevos conocimientos, destinados a posibilitar la profundización en el campo proyectual. Se desarrollará en tres cuatrimestres.

El último ciclo lo constituye el Proyecto de Graduación en el cual los alumnos integrarán todos los conocimientos adquiridos durante la carrera en una producción y puesta en escena teatral.

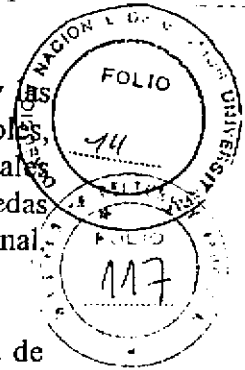
PA

Areas

La carrera se encuentra dividida en cuatro diferentes áreas.

W

El área instrumental, provee el conocimiento y dominio de diferentes técnicas y destrezas requeridas para la actuación. Está integrada por las técnicas vocales, corporales, rítmicas, de formación etnodramática para el desarrollo del futuro actor.



El área del lenguaje dramático estará integrada en su mayor parte por Actuación y producciones, los análisis, las diferentes caracterizaciones. Incluirá la creación de roles, visualizaciones de actuaciones, el reconocimiento de los mismos y sus principales características. Las relaciones estructurales destinadas a facilitar las posibles búsquedas y alternativas de un estilo subjetivo que posibilite el surgimiento de un estilo personal. Luego esta área se expandirá hasta abarcar lo proyectual.

El área será integrada por la interpretación y el conocimiento, la puesta en escena de producciones teatrales. Tanto en el ámbito de creación individual como grupal.

El área de formación teórica general abarcará el conocimiento de los fundamentos teóricos del lenguaje dramático. Incluyendo su nivel estético y la historia cultural de las expresiones del actor. Brindará las herramientas para el análisis de textos dramáticos y las diferentes manifestaciones estéticas y poéticas teatrales.

2.8 - Actividades Previstas

Para el desarrollo de esta carrera de grado se tiene previsto el dictado de: clases teóricas, clases prácticas, mixtas. La visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, diapositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación general del estudiante. Se implementarán salidas para conocer el funcionamiento de teatros oficiales y privados, estudios de cine y sets de televisión. Se implementarán el dictado de seminarios regionales, nacionales e internacionales de carácter obligatorio y no obligatorios detallados a continuación:

Obligatorios: Actuación en cine; Actuación en T.V.; Etica teatral; Canto; uno a elección entre Técnicas Circenses, Clown, Teatro Callejero o Técnicas de Mimo para el Actor.

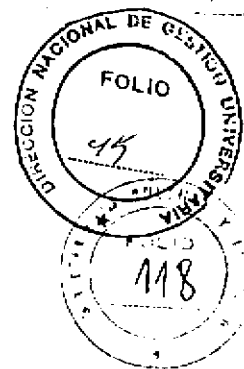
Optativos: Teatro-Danza; Comedia Musical; Coreografía y Composición; entre otros y aquellos obligatorios no elegidos en su momento.

Realización muestras internas generadas por los alumnos. Clases didácticas de discusión internas. Pasantías en talleres, grupos de teatro, televisión o algún otro espacio donde sea requerida la actuación. Conferencias donde participarán distintos sujetos que representen los diferentes roles de los que se compone el ámbito del espectáculo.

Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativo permanente. Eventos en forma conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del IUNA. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como del estatal. La creación de un elenco estable renovable por períodos a través de concursos y generar un equipo de producción acorde.

PA

W



Contenidos mínimos de la carrera Licenciatura en Actuación.

Actuación I a IV (anual)

I: Los alumnos deberá lograr: Tomar conciencia de las posibilidades modificadoras de su cuerpo y de su voz tendientes a un fin determinado. Valorar la imaginación (trasladada a la acción) como un recurso de expresión y comunicación específico del actor. Valorar el proceso de la actividad lúdica. Valorar las relaciones que se establecen entre los sujetos de la acción. Desarrollar improvisaciones transitando las diferentes categorías del conflicto. Disolver en el aquí y ahora de la improvisación las acciones dramáticas que correspondan a la situación y conflictos dados. Interrelacionar los elementos de la estructura dramática a través de un texto dramático. Crear el hábito de la lectura. Reflexionar y evaluar su propio trabajo y el de los demás.

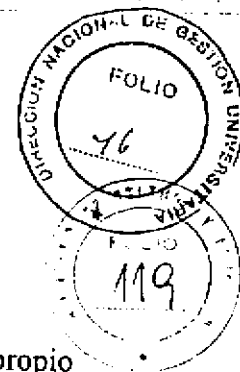
Contenidos mínimos: Relajación. Eutonía. Atención. Sensorialidad. Imaginación. Comunicación escénica. Los elementos de la estructura dramática. Texto dramático.

II El alumno deberá lograr: Elaborar un sistema de entrenamiento propio, de acuerdo a sus necesidades y a las de sus personajes. Profundizar en la práctica y conceptualización de la estructura dramática a través de un texto dramático. Analizar textos dramáticos propuestos. Interpretar orgánicamente escenas de los distintos géneros teatrales. Transitar la línea de pensamiento, acciones y estados emocionales del personaje, en una primera aproximación a una conducta física diferenciada de la propia. Valorar el hábito de la lectura teatral. Reflexionar críticamente a través de los elementos técnicos sobre su trabajo y el de los demás.

Contenidos mínimos: Estructura Dramática: sus elementos en un texto dramático. El texto dramático: análisis de texto. Memorización. Personaje: aproximación. Circunstancias como condicionantes de la acción. Conductas.

III El alumno deberá lograr: Reconocer e integrar los elementos los elementos técnicos de los que dispone. Explorar los recursos expresivos, técnicos y escénicos en relación con las poéticas. Transitar con fluidez y verdad los diferentes estilos y/o poéticas. Implementar diferentes puntos de partida para el abordaje de la composición de personajes. Encuadre ético del actor. Modalidades de producción.

IV El alumno deberá lograr: Sintetizar en su trabajo los elementos brindados por las materias de las distintas áreas hasta el momento. Afirmar su identidad como actor y creador escénico. Resolver con autonomía creativa el abordaje y recreación de escenas. Teatro en verso argentino y español. Profundizar el trabajo de géneros: tragedia, comedia, farsa, sátira, etc. Práctica sobre poéticas y géneros grotesco, sainete y absurdo y nuevas tendencias. Profundizar el encuadre ético. Información e intercambio acerca de aspectos profesionales, gremiales, laborales, mutuales, organizativos. Las cooperativas, la autogestión. Modalidades de producción. Organismos oficiales y privados.



Entrenamiento Corporal I a IV (anual)

El futuro actor deberá capacitarse para abrir el campo de la percepción hacia su propio cuerpo y el de otros. Valorizar el redescubrimiento de la motricidad corporal. Crear una estructura de movimiento con los conocimientos adquiridos en el año. Comprender el funcionamiento muscular y el de las articulaciones. Deberá conocer la musculatura y el esqueleto humano. Trabajar las articulaciones: elongación, flexibilidad. Asociación y disociación.

Niveles y planos en el espacio real. Desplazamiento e interacción. Espacio imaginario. Adecuación del comportamiento corporal a esos ámbitos.

Juego y estructura. Control de la energía. Espacio, tiempo. Calidades de movimiento. Creación de estructuras de movimientos a partir de temas vistos.

Desarrollará la percepción del propio cuerpo integrando aspectos especiales. Deberá capacitar al alumno a controlar y manejar su energía psicofísica y descentrarse de su propia realidad corporal a partir de estímulos.

Desinhibición. Respuestas corporales a estímulos dados. Lo senso perceptivo. Improvisaciones a partir de sensaciones corporales (frío, calor, picazón, dolor, etc.). Tensión y distensión.

Ritmos: internos y externos. El comportamiento corporal en el tránsito por diferentes ritmos y movimientos. Desestructuración corporal. Asociación y disociación. Adaptación corporal. Creaciones corporales colectivas. Incorporación de objetos.

Profundizará la percepción del propio cuerpo. Desarrollará la capacidad de recomponer comportamientos observados. Controlar y manejar su energía psicofísica.

Tono muscular. Relajación. Músculos que forman una unidad funcional. Grupos de músculos que sufren contracturas. La rigidez o coraza corporal. Exageración corporal. El cuerpo al límite expresivo, gestos movimientos incompletos, inhibidos.

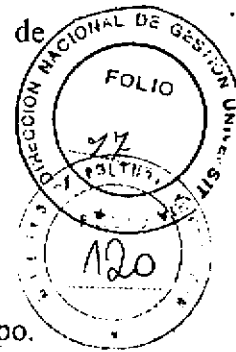
Control muscular sobre el propio cuerpo. Posibilidades expresivas. Cámara lenta. Carreras, juegos deportivos. Accionar en el espacio. Accionar a partir de estímulos internos y externos. Observación. Descentramiento de la propia realidad corporal a partir de la observación. Utilización expresiva de diferentes comportamientos. Composición del comportamiento corporal de un personaje observado.

El alumno deberá lograr internalizar los contenidos transitados en los cuatrimestres anteriores. Tomar conciencia de los condicionamientos físicos como modificadores de la conducta psicofísica. Enriquecer su trabajo actoral con el tránsito corporal realizados. Relajación. Espontaneidad y reflejos corporales. Condicionamientos físicos, alteración física. Adaptación a diversas características físicas.

La máscara neutra: su aplicación corporal. Máscaras expresivas. Máscaras utilitarias.

Animales. Observación de comportamientos habituales. Mimetización: reproducir con el cuerpo comportamientos animales. Humanización del animal a partir de su comportamiento.

Creación de personajes a partir de sus posturas, ritmos corporales, tipos de respiraciones, apoyaturas y condicionamientos físicos.



Entrenamiento vocal I a IV (anual)

I (1° y 2° cuatrimestre). El alumno debe lograr: Tomar conciencia del propio cuerpo. Adquirir y automatizar la técnica respiratoria costodiafragmática. Comenzar a desarrollar una emisión eficiente y adecuada para la tarea actoral. Obtener claridad en su comunicación oral. Incorporar nociones básicas de la profilaxis vocal. Reconocer las propias limitaciones. Valorar lo obtenido, asumiendo la necesidad de la ejercitación continua.

Contenidos: Unidad I Relajación. Relajación global y diferenciada. Tono muscular óptimo. Postura. Esquema corporal.

Unidad II Respiración: Técnica respiratoria costodiafragmática.

Unidad III Emisión de la voz: Coordinación fonorespiratoria. Altura. Zona comfortable de la voz hablada. Intensidad. Gama dinámica cómoda. Timbre. Resonancia. Esquema corporal vocal. Nociones básicas de anatomía y fisiología de la fonación. Higiene vocal.

Unidad IV Articulación y dicción: Entrenamiento de los órganos fonarticulatorios. Fonemas segmentales (Entonación. Acento. Ritmo. Juntura.) Lectura.

II (3° y 4° cuatrimestre). El alumno deberá lograr: Transitar con mayor profundidad las técnicas ejercitadas durante su primer año. Automatizar la técnica fonarticulatoria e incorporarla en las escenas ejercitadas en la materia Actuación.

Contenidos: Unidad I Relajación: Revisión de pautas del primer nivel y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Relajación en movimiento.

Unidad II Respiración: Revisión de las pautas del primer nivel y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Respiración en movimiento.

Unidad III Emisión de la voz: Revisión de las pautas del primer nivel y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Voz y movimiento. Desarrollo de la extensión. Desarrollo de la gama dinámica. Adecuación de la emisión a las características acústicas del ámbito. Análisis de la conducta fonatoria propia y ajena. Juegos sonoros. Diálogos.

Unidad IV Articulación y dicción: Revisión de las pautas del primer nivel y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Habla y movimiento. Análisis de la conducta articulatoria propia y ajena. Lectura. Práctica con textos seleccionados. Prácticas con textos de la materia Actuación (Teatro Argentino, Clásico, Teatro en Verso).

III (5° y 6° cuatrimestre). El alumno deberá lograr: Transitar con mayor profundidad las técnicas ejercitadas en los años anteriores. Aplicar la técnica fonarticulatoria en las escenas ejercitadas en la materia Actuación. Asociar los elementos técnicos y expresivos adquiridos.

Contenidos: Unidad I Relajación: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Autorrelajación.

Unidad II Respiración: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Rutina personal.

Unidad III Emisión de la voz: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Proyección. Gritos. Caracterización vocal del personaje.

Unidad IV Articulación y dicción: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Composición del personaje desde el punto de vista articulatorio. Lectura. Práctica con textos seleccionados. Práctica con textos de la materia Actuación (Teatro Clásico).

IV (7° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Transitar con mayor profundidad las técnicas ejercitadas en los años anteriores. Establecer una síntesis de todos los contenidos de la materia, incorporados a lo largo de la carrera. Aplicar la técnica fonoarticulatoria en las escenas ejercitadas en la materia Actuación.

Contenidos: Unidad I Relajación: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Rutina personal.

Unidad II Respiración: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Respiración en estados de emoción intensa.

Unidad III Emisión de la Voz: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Proyección de la voz en el diálogo intimista. Control de la emisión en estados emocionales intensos. Voz microfónica.

Unidad IV Articulación y dicción: Revisión de las pautas de los niveles anteriores y profundización de las mismas en situaciones de mayor exigencia. Lectura. Práctica con textos seleccionados. Práctica con textos de la materia Actuación (Teatro en Verso).

Tesina (8° cuatrimestre): Asesoramiento y entrenamiento fonoarticulatorio en función de la tarea a realizar por el alumno durante la tesina.

Sugerimos: 1-Institucionalizar la presencia del profesor de la materia Entrenamiento Vocal para el actor en los momentos que fuera necesario compartirla con la materia Actuación.

2- Establecer un régimen de correlatividades tal, que estimule el cursado simultáneo de las materias Actuación, Entrenamiento Vocal y Entrenamiento Corporal.

RÍTMICA MUSICAL I, II, III

Ejecución corporal de: Marchas. Inhibición: Cambio de dirección, de acentos, de ritmos, de miembros. Valores musicales: división de la duración. Compases de duración binaria de dos, tres, cuatro y cinco tiempos. Silencio de negra.

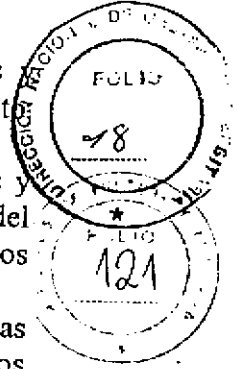
Realización de una voz entre varias ejecutadas. Cánones. Cadenas de tres, cuatro y cinco tiempos con y sin interrupción. Acentos Matices dinámicos y agógicos. Fraseos.

Análisis morfológico: textura y estructura. Aplicación de los contenidos a la interpretación de una obra musical. Grado de dificultad: Homofónica. Ejecución corporal de: Inhibición: Cambio de miembros. Cambio de compás por aumentación y disminución.

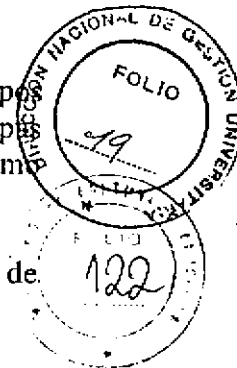
Compases de seis tiempos Síncopa y Compases de división ternaria de 2, 3 y 4 Silencio de corchea. Polimetrías Polirítmias. Cadenas de seis. Ritmos complementarios de negras y corcheas. Doble velocidad. Anacrusa. Matices dinámicos y agógicos.

Fraseo. Análisis morfológico: textura y estructura.

Aplicación de los contenidos a la interpretación de una obra musical: grado de dificultad polifónica



Ejecución corporal de: Inhibición: Introducción de silencios, síncopas, tiempos desiguales. Compases desiguales. Tiempos iniguales. Alternancia del compás compuesto y del compás simple. Cadenas de compases alternados de $\frac{6}{8}$ - $\frac{3}{4}$. Ritmo complementario. Triple velocidad
 Matices dinámicos y agógicos. Fraseo. Análisis morfológico: textura y estructura
 Aplicación de los contenidos a la interpretación de una obra musical: Grado de dificultad: polifónica orquestal.



Formación Etnodramática I a IV (anual)

La materia esta diseñada para encarar, desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria dado que se nutre con los aportes de la Antropología de la Actuación, la Literaturas regionales y del campo de las Danzas Populares, todos aquellos aspectos culturales y dramáticos que no siempre pueden ser profundizados en los estudios específicamente teatrales.

En este espacio se confrontan experiencias representacionales y comportamientos espectaculares de distinto origen y significación; variadas formas de concebir, percibir y practicar lo dramático.

Objetivo general: Crear un ámbito de reflexión activa (Antropología de la Actuación) y de práctica completa (entrenamiento psicofísico) en el campo de las expresiones dramáticas populares con el propósito de ampliar desde lo teórico y desde lo técnico el modelo teatral de los alumnos teniendo en cuenta la distinción y la relación entre técnicas corporales cotidianas (el mundo del trabajo) y extracotidianas (ritos, fiestas, danzas, juegos, teatro) y el dominio de estas últimas ("los principios que retornan", E.Barba) para generar distintos tipos de entrenamientos y ejercicios útiles para complementar la actuación teatral

Objetivos particulares. Desde lo teórico: Analizar desde el punto de vista etnodramático (G.Weisz), entre otras, las siguientes manifestaciones culturales: Mitos, creencias, devociones populares. Ritualidad: ritos de paso (ciclo vital), ritos mágicos, etc. Fiestas y celebraciones variadas (religiosas, familiares, agrarias, cívicas, etc.). Peregrinaciones. Desfiles, topamientos, misachicos, etc. Danzas Populares: nativas, tango, milonga, candombe, murga, etc. Juegos sacros. Juegos en general. Otros comportamientos espectaculares (representación de la representación, etc.). Hablas regionales. Narrativas populares: indígenas, criollas, urbanas, multiétnicas y multiculturales. Prácticas chamánicas (salud/enfermedad; el bien y el mal, etc.). Exorcismos. Principales protagonistas de las expresiones dramáticas populares. Posturas corporales y atributos simbólicos. Dramas sociales (procesos de escenificación varios). Realizaciones Culturales (cultural performances) de carácter integrativo (acontecimientos en los cuales convergen prácticas escénicas múltiples). Experiencia de teatro comunitario. Experiencias de teatro antropológico.

Profundizar los paradigmas culturales subyacentes en las prácticas etnodramáticas con especial referencia a la concepción y vivencia del cuerpo, el espacio, el tiempo, el caos, el cosmos, la comunidad, las otras comunidades, la naturaleza y las distintas fases del ciclo vital.

Desde lo técnico: Capacitar al alumno en el uso de las técnicas corporales extracotidianas provenientes del campo de las Danzas Populares especialmente las de origen criollo y, a nivel ciudadano, del tango con el propósito de adquirir destreza en las mismas y un máximo de presencia escénica ("el cuerpo en vida" E.Barba) en cualquier tipo de representación. Concretar, a partir de lo dicho anteriormente, líneas de

entrenamiento personales y/o grupales que tiendan a la ampliación del potencial psicofísico.

Desde lo proyectual: promover la aplicación en el campo de la creación artística de contenidos y técnicas provenientes del campo de las expresiones dramáticas populares con el fin de concretar proyecciones etnodramáticas propias.

Destreza corporal del actor I a II (anual)

Capacitar al aprendiz de teatro con un método de entrenamiento que lo lleve a manejar su energía, para lograr un dominio corporal y espacial que le permita desarrollar su expresividad actoral.

Lograr la interrelación de códigos de trabajo que lo hagan acceder a su propia violencia, en un marco de seguridad que evite posibles accidentes, sin merma de la verosimilitud necesaria: de forma tal que haga "creíble su actuación".

Entrenarlo en el conocimiento y manipulación de todo tipo de armas, incluido su cuerpo.

DISCIPLINAS COMPONENTES: Acrobacia de piso para actores. Esgrima artística y criolla. Técnicas de manejo de violencia. Coreografía de combates artísticos

Práctica integrada del teatro I y II

Espacio interdisciplinario de carácter proyectual en el que el alumno transitará la producción del hecho teatral integrando los recursos instrumentales en un proceso de complejización creciente.

Escenografía

El alumno deberá conocer distintas posibilidades de diseño para contribuir al discurso escénico del director de la obra. Formas, tamaños y colores. Sus incidencias dramáticas. Corpórea y pintada. Permanente o semipermanente. Simultáneos. Reciclaje. Los elementos propios de un escenario y sus utilidades. Combinación con la iluminación, el vestuario y la utilería. Adecuación a la puesta en escena.

Escenografía, iluminación y vestuario I y II

Entender el proceso que lleva de lo abstracto del lenguaje dramático a la composición tridimensional en la escena.

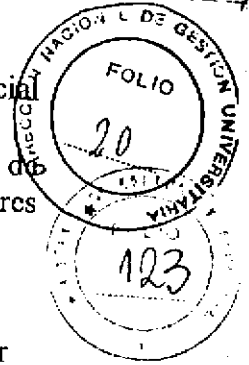
Experimentar la influencia expresiva y la interacción de los componentes plásticos, escenografía y luz, con el cuerpo como volumen dinámico en el espacio escénico.

Investigar y experimentar sobre la utilización de materiales para la realización de elementos compositivos escénicos, de vestuario y utilería e integrarlos a su quehacer actoral

Entender el proceso que lleva de lo abstracto del lenguaje dramático a la composición tridimensional en la escena.

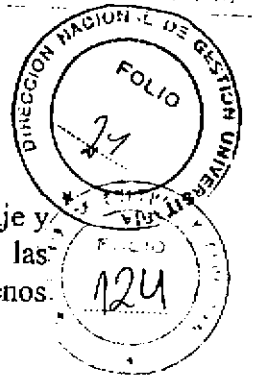
Experimental la influencia expresiva y la interacción de los componentes plásticos, escenografía y luz, con el cuerpo como volumen dinámico en el espacio escénico.

Investigar y experimentar sobre la utilización de materiales para la realización de elementos compositivos escénicos, de vestuario y utilería e integrarlos a su quehacer actoral.



Maquillaje

RESOLUCION N° 206



Deberá desarrollara en la teoría y en forma práctica las distintas técnicas de maquillaje y caracterización. Deberá comprender un desarrollo histórico como así también las formas contemporáneas de la caracterización mediante el uso de la tecnología. Rellenos y apliques.

Maquillaje y caracterización I y II

Introducirá a los diversos elementos técnicos destinados a la caracterización del personaje. Deberá incluir accesorios y complementos de la caracterización. Mascaras escénicas, así como su uso y diferentes tipos. Los muñecos y su confección. Peluquería, peinados. Sombreros y vestuario. Maquillaje complementación del color con la luz. Epocas y diferentes clases sociales. Posturas corporales.

Los alumnos deberán lograr la caracterización de personajes de obras de diversos estilos: romanticismo, realismo, naturalismo, impresionismo, expresionismo, simbolismo, del absurdo, épico, etc.

Historia de la Cultura I a IV (anual)

I (1° y 2° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Reflexionar activamente acerca del fenómeno humano, haciendo hincapié en la idea de cultura entendida, como paradigma de integración o conjunto de pautas que conectan los distintos aspectos del hacer, decir, pensar, saber, expresar de una comunidad histórica. Relacionar la obra artística y la teatralidad, teniendo en cuenta lo diacrónico y lo sincrónico.

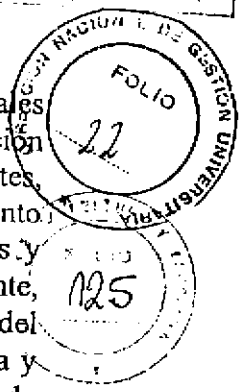
Contenidos mínimos: El paradigma cultural entendido desde la estructura antropológica y/o desde el punto de vista histórico cultural y otros. Principales indicadores a tener en cuenta: el orden social y las estructuras del poder; tecnologías y medios de comunicación; imagen del mundo y el hombre (valores, creencias, cosmovisión, epistemología) universo simbólico expresivo (tiempo, espacio, prácticas estéticas, corporalidad, teatralidad). El paradigma mítico - la conciencia mítica; el mito, rito y fiestas en los pueblos ágrafos. Ejemplos de Oriente, Occidente y América. El paradigma de la antigüedad clásica; el surgimiento de la conciencia nacional; el alfabeto; la historia; las bases del saber científico y el surgimiento del teatro. El paradigma medieval; la imprenta cristiana; Mesianismo y escatología; el orden teocéntrico; la teatralidad de la época y la imagen del hombre. El paradigma renacentista. Desmembramiento del orden medieval; la nueva perspectiva antropocéntrica; la expansión planetaria de Europa en tanto "sociedad unificadora" y la reacción de los pueblos no europeos; la revolución cartesiana y la ciencia el teatro y la imagen del hombre.

II (3° y 4° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Impulsar una reflexión activa acerca de los grandes problemas culturales de los siglos XVII y XVIII, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de las mentalidades predominantes y en contexto histórico - económico - social y científico. Relacionar las distintas manifestaciones culturales y artísticas de la Argentina en el marco del contexto internacional a fin de alcanzar una captación comprensiva de la obra de arte y del artista.

1277 7 100 e 10 100 100 100

RESOLUCION N° 206

206



Contenidos mínimos: Manifestaciones culturales americanas. Grupos culturales indígenas argentinos. Los paradigmas culturales de América Hispánica. Colonización española. Mestizaje. Arte colonial. Manierismo. Principales representantes, concepción intelectualista. Reforma y contrarreforma. Los avances del pensamiento científico, la revolución copernicana. La cultura barroca. Los conflictos sociales y económicos del siglo XVII. Las diversas variantes del Barroco: católico, protestante, burgués y cortesano. El traslado del barroco a América. Visión global de la cultura del siglo XVIII: iluminismo, ilustración y despotismo ilustrado. La revolución Francesa y la revolución Industrial inglesa. Las ideas de la Ilustración en América. El proceso de la Independencia Americana.

III (5° y 6° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Promover una reflexión activa acerca de los grandes problemas culturales del siglo XIX teniendo en cuenta el nuevo contexto histórico, social, tecnológico y artístico a partir del análisis de la realidad argentina y su relación con el contexto americano y universal.

Contenidos mínimos: El paradigma del hombre americano. El proceso de emancipación americana. La Europa napoleónica. La restauración. El congreso de Viena. La Santa Alianza. El arte neoclásico. Las nuevas costumbres. La ciudad y el campo, la economía y la sociedad. El gaucho. Europa post - napoleónica. El romanticismo. El romanticismo en la Argentina y en América. La organización nacional. Transformaciones económicas - sociales y culturales. El neocolonialismo. Fractura de la imagen del hombre a fines del siglo XIX, inicio de la transformación del paradigma ante la mentalidad de la generación del "80". Transformación de la vida cotidiana. La inmigración, cultura urbana y rural. El positivismo. Augusto Conte. El desarrollo científico. Liberalismo y marxismo. Propuestas estéticas de fines de siglo. El pensamiento positivista en Argentina. Arte en período positivista: realismo, impresionismo y otras manifestaciones culturales.

IV (7° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Promover una reflexión activa acerca de los grandes problemas culturales del siglo XX teniendo en cuenta el nuevo contexto histórico, social, tecnológico y artístico a partir del análisis de la realidad argentina y en su realización con el contexto americano y universal, tomando como eje el estudio de las mentalidades y la vida cotidiana.

Contenidos mínimos: El siglo XX. Caracterización general. La multiplicidad de paradigmas. La teoría de la relatividad y el nuevo paradigma científico. Las grandes transformaciones sociales y políticas. La revolución rusa. El anarquismo, el socialismo y el nacimiento de los totalitarismos. El importe de la cultura noroccidental y de las vanguardias estéticas europeas en nuestro país. Los gobiernos radicales y la quiebra del sistema constitucional. La crisis de 1930. Teatralidades populares y medios de comunicación. Los medios de comunicación social. La radio (radioteatro). La canción popular: el tango y el folklore. El periodismo. La historieta. La crítica política. Los gobiernos justicialistas y la nacionalización de la economía. Las producciones cinematográficas. La revolución científico - técnica y su impacto en la cultura. La era nuclear. Las vanguardias estéticas. El nacimiento de la televisión en la Argentina. Visión global de las ciencias sociales y sus posibles aportes al desarrollo de lo teatral. Los movimientos contraculturales (beatniks, hippie, punks, etc.)

Handwritten initials 'MA' and 'W' in the left margin.

Historia del Teatro Universal I a VII

El alumno deberá lograr: Conocer la evolución del teatro universal desde los orígenes hasta la actualidad. Reconocer los momentos claves de dicha evolución. Relacionar el contexto histórico y el campo cultural en el que se inserta el teatro. Analizar las obras más representativas de cada período y considerar sus posibles recodificaciones. Estudiar a través de documentos audiovisuales y filmicos testimonios de puestas en escena que han representados rupturas y cambios. Apreiciar los alcances y proyecciones del teatro universal en el teatro argentino y latinoamericano. Vincular la materia con actuación dramática.

Contenidos mínimos: Los contenidos de Historia del Teatro Universal se desarrollarán en correlación con Historia de la Cultura.

I y II: Elementos constitutivos del hecho teatral. Orígenes: mito, rito y teatro. El teatro clásico en Oriente: No, Kabuki, ópera china, danza katakali. Origen del teatro en Occidente: Grecia. del ditirambo al teatro. La tragedia. Los grandes autores trágicos. Sistematización teórica: la Poética de Aristóteles. LA comedia y su relación con lo contextual. El teatro en Roma. El hecho teatral y la reformulación autoral del teatro griego. La comedia latina. Formas teatrales medievales. El teatro de origen religioso (milagros, misterios, moralidades) y profano (farsas).

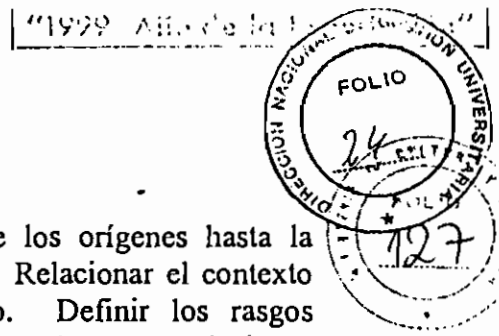
III y IV: El teatro erudito y el teatro popular en el Renacimiento. La Comedia del Arte: los tipos. Improvisación y dramaturgia actoral. El teatro isabelino. Teatros y dramaturgos. Concepción dramática de Shakespeare. El teatro español del Siglo de Oro: concepción dramática de Lope de Vega y Calderón de la Barca. La comedia en Francia: Moliere. La poética Neoclásica en la dramaturgia de Coreneille y Racine.

V y VI: Corriente popular en España: Ramón de la Cruz. El drama Romántico. Aportes teóricos de Víctor Hugo y Schiller. Propuestas escénicas renovadoras. Realismo y naturalismo: conceptualizaciones. Naturalismo literario y escénico. El drama naturalista: Emile Zola, A. Strindberg. La producción de Chejov. Influencia del naturalismo en Europa y América. Intentos de ruptura del realismo: el simbolismo en la dramaturgia y en lo escénico. Tendencias innovadoras en el siglo XX. El espertento de Valle Inclán. Absurdismo y parodia en Alfred Jarry.

VI: La vanguardia histórica. El teatro en la interrelación de las artes: cine y teatro expresionista y surrealista. El dadaísmo y la integración artística.

Pirandello: filosofía y teatralidad, escritura y metateatro. El grotesco italiano. Brecha: el dramaturgo y el director. Relación con las vanguardias y con la Volksbühne. El teatro español: Lorca. Las tragedias de la tierra y el teatro surrealista. El realismo norteamericano: Arthur Miller y Tennessee Williams.

El teatro del absurdo: absurdo existencial y absurdo lingüístico y situacional. Ionesco, Arrabal. Beckett como momento fundante de un nuevo paradigma dramaturgico. Jean Genet y Pinter. Rupturas en la puesta en escena: Living Theatre, Open Theatre, A.Mnoutkine, Bob Wilson. La danza-teatro: Pina Bausch. Nuevas concepciones dramaturgicas: Heiner Müller, J.M. Koltcs.



Historia del Teatro Argentino I y II

El alumno deberá lograr: Conocer el teatro argentino desde los orígenes hasta la actualidad. Reconocer los momentos claves de su evolución. Relacionar el contexto histórico y el campo cultural en que se inserta el teatro. Definir los rasgos caracterizadores del discurso dramático en sus aspectos textuales, sus relaciones históricas y sus versiones en distintos soportes. Apreciar el desarrollo de otros hechos del espectáculo argentino: Radio, cine y T.V. Vincular la materia con actuación dramática.

Contenidos mínimos: El teatro indígena argentino. El contexto espectacular. Rituales dramáticos. El teatro en el período colonial. Lugar del teatro y del actor. Repertorios. El circo. El teatro en el período de la independencia: estado, ideología iluminista y teatro. Compromiso artístico y cívico. Repertorio: propuestas de la alta cultura y de la cultura popular. El teatro en la época de Rosas: compañías y géneros. Difusión del circo. El teatro de los exiliados. Los Podestá. El circo criollo y el Moreira. Afirmación del teatro. Las compañías extranjeras. La "época de oro" de la escena criolla. Las compañías. El realismo: Florencio Sánchez. La comedia costumbrista: Gregorio de Laferrere. El sainete. Características. Los tipos y su interpretación. El cómico criollo. Difusión y popularidad del género. La música en el teatro: el tango. Relación tango - sainete. El grotesco criollo. Características. El personaje grotesco. El grotesco criollo como género fundante. La comedia costumbrista y el comienzo de la época de oro del cine nacional. Los grandes comediantes. El movimiento independiente. Surgimiento, oposiciones y propósitos. Los grupos más importantes. Los autores y el teatro independiente: Roberto Arlt. La formación del actor. El teatro y la modernidad de los sesenta. La generación de los realistas. El Di Tella y las nuevas instancias teatrales. La dramaturgia de Gambaro y Pavlovsky. El teatro político en los sesenta. Cambios en el modelo dramático. El teatro durante la dictadura. La metáfora como lenguaje. Teatro abierto. Las nuevas propuestas escénicas. Dramaturgia del actor y del director. El teatro de imagen, la danza - teatro, el teatro callejero. Cambios de paradigma en la dramaturgia y la puesta en escena.

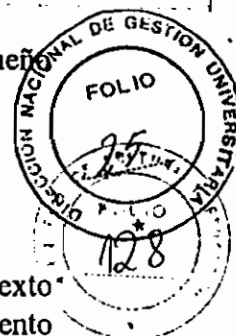
Historia del Teatro Latinoamericano

El alumno deberá lograr: Conocer el teatro latinoamericano desde sus orígenes hasta la actualidad. Observar las peculiaridades del hecho teatral en diferentes países latinoamericanos. Relacionar el contexto histórico y el campo cultural en que se inserta el teatro. Reconocer los rasgos particulares que posee en comparación con expresiones no latinas. Vincular la materia con los contenidos de actuación dramática. Apreciar las convergencias del hecho teatral y la actuación latinoamericanas. Observar el desarrollo de otros hechos del espectáculo latinoamericano: cine y teleteatro.

PA
W

Contenidos mínimos: Rito y teatro. Características. Manifestaciones precolombinas. El mestizaje: herencias teatrales de la conquista. Proyecciones actuales: el teatro en las comunidades indígenas. Colectivos que elaboran una dramaturgia del actor. Problemática indígena y mestiza en la dramaturgia. El teatro universitario en Latinoamérica: Chile, México, Perú. Influencias: Pirandello y Brecht en el teatro latinoamericano. La dramaturgia mexicana. El teatro independiente en Uruguay, Chile y Venezuela. Los grandes directores del teatro brasileño. La teoría teatral de Boal y Antunes Filho. La creación colectiva en Colombia. Los festivales. Cine y teleteatro.

Enfoques: el teatro antropológico y el teatro político. El teatro chicano y puertorriqueño en Estados Unidos. El teatro posmoderno en Latinoamérica.



Análisis del texto dramático y del texto espectacular I a IV

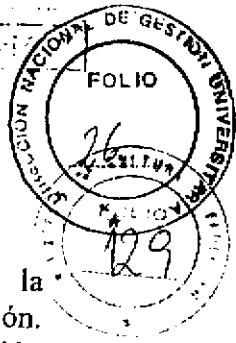
El alumno deberá lograr: Caracterizar los elementos que estructuran el texto espectacular. Estudiar el texto dramático como objeto literario y como elemento constituyente del texto espectacular. Investigar el concepto de teatralidad como elemento determinante de los textos dramático y espectacular. Estudiar la semiótica del texto teatral y sus fundamentos teóricos. Investigar el estatuto epistémico de los objetos de ficción teatral. Conocer el texto espectacular como paradigma de los objetos de ficción por aglutinar en su cadena de significantes la posibilidad de inscribir cualquiera de las artes particulares restantes dentro del dominio estético.

Contenidos mínimos: El concepto de teatralidad. Características del signo teatral. El concepto de puesta en escena. Texto dramático, representación y puesta en escena. El texto dramático como género literario y participante del hecho teatral. El guión teatral. La relación texto dramático, representación. Legitimidad y posibilidad del análisis del texto teatral desde la óptica semiótica. La problemática del tiempo, el espacio y los objetos en el texto dramático y en el texto espectacular. Los lenguajes no verbales del espectáculo. Interrelación de lenguajes de distintas expresiones artísticas. El estatuto del personaje. Relación del estatuto del personaje con las estéticas teatrales. Códigos y convenciones teatrales. Procesos intertextuales. El texto espectacular como partitura. Relación del texto teatral con otros textos artísticos. Interrelación de signos. La recepción teatral. Modos de producción y recepción. Las concretizaciones de sentido.

Estéticas y poéticas teatrales I y II

El alumno deberá lograr: Introducir al alumno en la problemática de las estéticas y poéticas teatrales desde perspectivas epistemológicas, estéticas y teórico - teatrales. Relacionar la estética general con la teoría de la teatralidad. Conocer los aportes de las diferentes teorías para poder efectuar una lectura adecuada del objeto estético teatral. Investigar las corrientes estéticas y las diferentes poéticas como fenómenos de metalenguaje privilegiando las corrientes de la estética teatral contemporánea. Caracterizar las diferentes poéticas con sus homologías y diferencias.

Contenidos mínimos: Relación de la estética general con la teoría de la teatralidad. Aspectos teóricos de la representación. Estatuto epistémico de los objetos de ficción. El concepto de teatralidad. Metáfora y teatralidad. Teatro y semiología. Teorías de Kowzan, Helbo, Bettetini; Ubersfeld, Pavis, De Marinis. El teatro en la interrelación de las artes. El problema de la recepción y la investigación del hecho teatral: Eco y De Marinis. Las poéticas teatrales. Revisión histórica: Aristóteles, Diderot, Lessing, Schiller. Relaciones de las poéticas históricas, particularmente la aristotélica, con estéticas y poéticas contemporáneas (Brecht, deconstrucción). Estéticas de la representación: Craig, Appia, Artaud. Estéticas del trabajo del actor: Stanislavsky, Meyerhold, Brecht. Estéticas de la experimentación y el ritual: Grotowski, Kantor. Estéticas de la interculturalidad: Brook, Schechner, Barba, Tadashi Suzuki.



Metodología de la Investigación

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de la investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos e investigación en los distintos niveles de los procesos artísticos.

Comunicación y Semiótica I

Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje.

Filosofía y estética I

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionales, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista - obra - público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte

Psicología General

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores

Teoría y Técnica de Grupos I

Características principales de la dinámica grupal. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

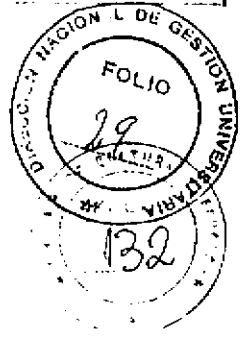
Handwritten scribbles or initials on the left margin.

		128		32			64
7	Entrenamiento Corporal del Actro IV	32	7	Historia de la Cutura VII	32	7	Historia del Teatro Unversal VII
	Educación Vocal IV	32					Estéticas y Poéticas Teatrales III
	Actuación IV	128					
	Práctica Integrada de Teatro IV	64					
	Escenografía, Iluminación y Vestuario II	32					
	Maquillaje y Caracterización II	32					
		320			32		64
	Total Talleres	2432		Total Formación Teórica Gral.	384		Total Form. Teórica Específica
				Total Carrera 3360 hs.		544	

W

DIRECCION NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

FOLIO 28



LICENCIATURA EN ACTUACION

C	AREA INSTRUMENTAL				AREA LENGUAJE	AREA PROYECTUAL			AREA DE FORMACION TEORICA GENERAL					
	Entrenamiento Corporal del Actor I 2	Educación Vocal I 2	Ritmica I 2	Formación Etnodramática I 3		Actuación I 10	Práctica Integrada de Teatro I 4	Escenografía 2	Maquillaje 2	Historia de la Cultura I 3	Historia del Teatro Universal I 3	Historia del Teatro Argentino I 2	Historia del Teatro Argentino II 2	Análisis del Texto Dramático y Espectacular I 2
1														
2														
3	Entrenamiento Corporal del Actor II 2	Educación Vocal II 2	Ritmica II 2	Formación Etnodramática II 3	Actuación II 8	Destreza Corporal del Actor I 2				Historia de la Cultura II 2	Historia del Teatro Universal II 2	Historia del Teatro Latinoamericano 2	Análisis del Texto Dramático y Espectacular II 2	Comunic. Y Semiótica I 2
4										Historia de la Cultura III 2	Historia del Teatro Universal III 2	Psicología General 2	Análisis del Texto Dramático y Espectacular III 2	Filosofía y Estética I 2
5	Entrenamiento Corporal del Actor III 2	Educación Vocal III 2	Ritmica III 2	Formación Etnodramática III 2	Actuación III 8	Destreza Corporal del Actor II 2	Práctica Integrada de Teatro II 4	Escenografía 2	Maquillaje 2	Historia de la Cultura IV 2	Historia del Teatro Universal IV 2	Teoría y Técnica de Grupos 2	Análisis del Texto Dramático y Espectacular IV 2	Estéticas y Poéticas Teatrales I 2
6										Historia de la Cultura V 2	Historia del Teatro Universal V 2			Estéticas y Poéticas Teatrales II 2
7	Entrenamiento Corporal del Actor IV 2	Educación Vocal IV 2			Actuación IV 8		Práctica Integrada de Teatro III 4	Escenografía, Iluminación y Vestuario I 2	Maquillaje y Caracterización I 2	Historia de la Cultura VI 2	Historia del Teatro Universal VI 2			Estéticas y Poéticas Teatrales III 2
8							Práctica Integrada de Teatro IV 4	Escenografía, Iluminación y Vestuario II 2	Maquillaje y Caracterización II 2	Historia de la Cultura VII 2	Historia del Teatro Universal VII 2			

PROYECTO DE GRADUACION



LICENCIATURA EN ACTUACIÓN

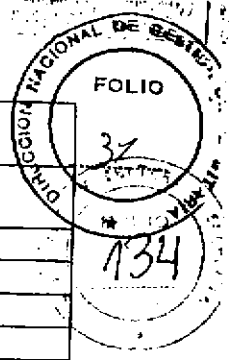
Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Entrenamiento Corporal del Actor I	✓			
2. Entrenamiento Corporal del Actor II	✓			1
3. Entrenamiento Corporal del Actor III	✓			2
4. Entrenamiento Corporal del Actor IV	✓			3
5. Educación Vocal I	✓			
6. Educación Vocal II	✓			5
7. Educación Vocal III	✓			6
8. Educación Vocal IV	✓			7
9. Rítmica I	✓			
10. Rítmica II	✓			9
11. Rítmica III	✓			10
12. Formación Etnodramática I	✓			
13. Formación Etnodramática II	✓			12
14. Formación Etnodramática III	✓			13
15. Destreza Corporal del Actor I	✓			
16. Destreza Corporal del Actor II	✓			15
17. Actuación I	✓			
18. Actuación II	✓			17
19. Actuación III	✓			18
20. Actuación IV	✓			19
21. Práctica Integrada de Teatro I		✓		
22. Práctica Integrada de Teatro II		✓		21
23. Práctica Integrada de Teatro III		✓		22
24. Práctica Integrada de Teatro IV		✓		23
25. Escenografía		✓		
26. Escenografía, Iluminación y Vestuario I		✓		
27. Escenografía, Iluminación y Vestuario II		✓		26
28. Maquillaje		✓		
29. Maquillaje y Caracterización I		✓		
30. Maquillaje y Caracterización II		✓		29
31. Historia de la Cultura I	✓		✓	
32. Historia de la Cultura II	✓		✓	31
33. Historia de la Cultura III	✓		✓	32
34. Historia de la Cultura IV	✓		✓	33
35. Historia de la Cultura V	✓		✓	34
36. Historia de la Cultura VI	✓		✓	35
37. Historia de la Cultura VII	✓		✓	36
38. Historia del Teatro Universal I	✓		✓	
39. Historia del Teatro Universal II	✓		✓	38
40. Historia del Teatro Universal III	✓		✓	39
41. Historia del Teatro Universal IV	✓		✓	40
42. Historia del Teatro Universal V	✓		✓	41
43. Historia del Teatro Universal VI	✓		✓	42
44. Historia del Teatro Universal VII	✓		✓	43
45. Historia del Teatro Argentino I	✓		✓	
46. Historia del Teatro Argentino II	✓		✓	45
47. Historia del Teatro Latinoamericano	✓		✓	
48. Análisis del Texto Dramático y Espectacular I	✓		✓	
49. Análisis del Texto Dramático y Espectacular II	✓		✓	48

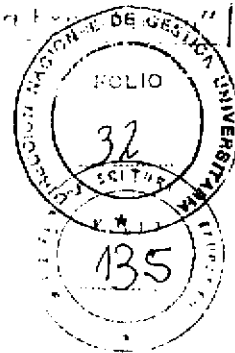
Handwritten signature/initials

50. Análisis del Texto Dramático y Espectacular III	✓		✓	49
51. Análisis del Texto Dramático y Espectacular IV	✓		✓	50
52. Estéticas y Poéticas Teatrales I	✓		✓	
53. Estéticas y Poéticas Teatrales II	✓		✓	52
54. Estéticas y Poéticas Teatrales III	✓		✓	53
55. Psicología General	✓		✓	
56. Teoría y Técnica de Grupos	✓		✓	
57. Comunicación y Semiótica I	✓		✓	
58. Filosofía y Estética I	✓		✓	

1-1

W



RESOLUCIÓN N° 236

LICENCIATURA EN DIRECCIÓN ESCÉNICA

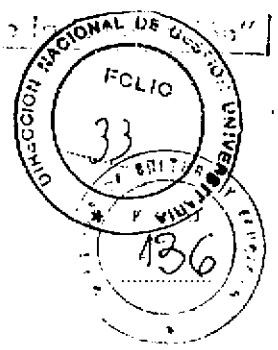
PRESENTACIÓN

La carrera que presentamos tiene el objetivo de crear directores integrales, preparándolos para una actividad profesional dentro del marco de la actuación en los diferentes ámbitos de trabajo.

Se propone formar profesionales de la dirección, es decir artistas con una visión de la vida, de la sociedad y de su profesión en donde se manifieste una óptica particular construida por ellos mismos y que implique la puesta en juego de su posición subjetiva.

PA La implementación de una carrera de nivel de grado universitario en la Capital Federal responde a una larga suma de demandas sociales que los distintos sujetos del tejido social, tanto desde el ámbito de la actuación y el espectáculo venían planeando. De esta forma se da una respuesta a estas propuestas.

w



2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Licenciatura en Dirección Escénica

Título: Licenciado en Dirección Escénica

Dependencia funcional de la carrera: esta carrera dependerá del Departamento de Arte Dramático.

2.2 Nivel de la Carrera:

Carrera de Grado

2.3 Objetivos de la carrera

Proporcionar una información especializada tendiente a la formación de un profesional capaz de manejar las técnicas y los recursos de la Dirección, en sus distintas manifestaciones.

Otorgar las herramientas básicas para la Dirección Teatral, Cinematográfica y Televisiva.

Apoyar el diseño de la puesta en escena a partir de una investigación teórica.

Ejercitar la capacidad creadora de los estudiantes mediante la realización de proyectos que tengan en cuenta destinatarios, públicos o comitentes concretos.

Desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para el manejo de los lenguajes y elementos expresivos.

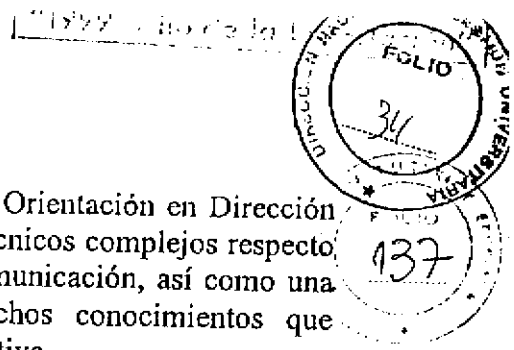
Desarrollar conocimientos éticos y legales relacionados con el ejercicio profesional.

Aplicar en proyectos de complejidad creciente los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

M Estimular la formación estética y ética del estudiante con el fin de desenvolver una visión crítica de los fenómenos relacionados con el arte y la comunicación en su futuro ejercicio profesional.

W Incentivar la comprensión socio-histórica y la capacidad crítica frente a los fenómenos culturales, con especial referencia a los del campo del arte.

Contribuir a la actualización permanente, la discusión y la investigación en el campo de la estética y la comunicación.



2.4 Perfil del Título

La obtención del título de Licenciado en Arte Dramático con Orientación en Dirección Escénica garantiza la posesión de conocimientos prácticos y técnicos complejos respecto de las relaciones actuación, dirección, puesta en escena y comunicación, así como una formación humanística interdisciplinaria integradora de dichos conocimientos que permite la consolidación de una mirada crítica, autónoma y creativa.

Estas adquisiciones permitirán al egresado actuar como un director consciente, responsable, ético e integrado en su comunidad.

La sólida formación impartida asegurará el adecuado respaldo a la labor profesional, propiciará un alto nivel de responsabilidad en su desempeño y habilitará para la innovación, con flexibilidad en los enfoques y rigor en los análisis.

2.5 Alcance

Dirigir en forma profesional en los diferentes medios de comunicación para los que sea requerido. Tanto a nivel teatral, televisivo y cinematográfico.

Posibilitar la realización de espectáculos escénicos en diversos ámbitos sociales con iniciativa y creatividad.

Participar activamente en la dirección, producción y organización en los diferentes medios audiovisuales y espectáculos.

Participar activamente en la dirección de grupos actorales.

Organizar grupos teatrales y otros destinados a la participación en distintos medios audiovisuales.

2.6 Ingreso

Será condición necesaria haber aprobado la prueba de admisión.

A tal efecto, se articulará un curso preuniversitario de cuatro meses de duración en el cual se dictarán las siguientes asignaturas.

Lectura, comprensión y producción de textos

Proveerá un entrenamiento en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario una comunicación verbal precisa y técnicamente específica. (2 horas)

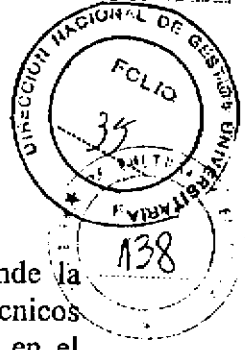
Introducción a la actuación

Introducirá al futuro director en los fundamentos técnicos de la actuación. (4 horas)

Introducción a la Técnica Vocal

El objetivo de esta asignatura será modificar la expresión en función de la acentuación y de la melodía de la palabra transitando eficazmente por la alternancia de textos. (4 horas)

Handwritten initials/signature.



2.7 Organización del plan de estudios

Ciclos

El plan de estudios se encuentra dividido en tres ciclos. El primero comprende la incorporación por parte de los alumnos de los conocimientos instrumentales – técnicos del lenguaje y la formación teórica general de la disciplina, con una iniciación en el campo proyectual. Su duración es de cinco cuatrimestres, coincidiendo con el nivel de pregrado.

El segundo ciclo consistirá en la consolidación de los conocimientos trabajados en el anterior ciclo, a ellos se le sumará la adquisición de nuevos conocimientos destinados a posibilitar la profundización en el campo proyectual.

El segundo ciclo se desarrollará en dos cuatrimestres.

El último ciclo lo constituye el proyecto de graduación, módulo no presencial en el cual los alumnos se abocarán al desarrollo de una producción y puesta en escena de un material de su interés personal. Los lineamientos principales de estos trabajos serán proyectados previamente por los estudiantes en la asignatura Método Investigación Teatral.

Áreas

La carrera se encuentra dividida en cuatro diferentes áreas. El área instrumental, integrada por el conocimiento y el dominio de diferentes técnicas y destrezas requeridas para la dirección y la comunicación escénica.

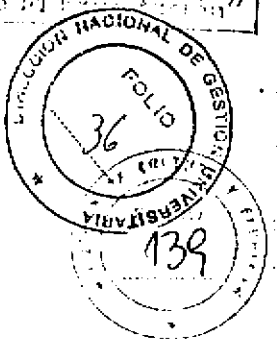
El área del lenguaje abarcará las producciones, los análisis, las diferentes caracterizaciones que confluyan para la expresión comunicacional del lenguaje dramático. Incluirá la creación de roles, visualización de actuaciones, el reconocimiento de los mismos y sus principales características. Las relaciones estructurales destinadas a facilitar las posibles búsquedas y alternativas de un estilo subjetivo que posibilite el surgimiento de un estilo personal.

El área proyectual será integrada por la interpretación, el conocimiento, la puesta en marcha de piezas teatrales, en cine y televisión.

PA
W

El área teórico conceptual abarcará el conocimiento de los fundamentos teóricos del lenguaje corporal, vocal y la comunicación escénica. Incluyendo su nivel estético y la historia sociocultural de las expresiones artísticas. Brindará las herramientas para el análisis de textos teatrales.

A continuación se presenta un cuadro donde se muestran los diferentes áreas y ciclos de los que está compuesta la carrera.

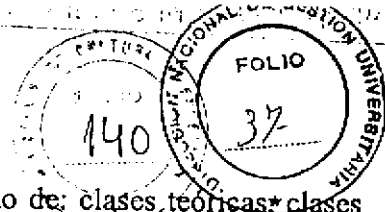


LICENCIATURA EN DIRECCIÓN ESCÉNICA

C	ÁREA INSTRUMENTAL			ÁREA LENGUAJE			ÁREA PROYECTUAL			ÁREA FORMACIÓN TEÓRICA GENERAL						
	Actuación I 10	Dirección Teatral I 6	Análisis del Teatro Dramático y Espectacular I 2	Lenguaje Sonoro I 2	Historia del Hecho Teatral I 2	Historia de la Cultura I 2	Comunicación y Semiótica I 2	Antropología de la Cultura y el Arte 2	Actuación II 10	Dirección Teatral II 6	Análisis del Teatro Dramático y Espectacular II 2	Lenguaje Sonoro II 2	Historia del Hecho Teatral II 2	Historia de la Cultura II 2	Comunicación y Semiótica II 2	Antropología Teatral 2
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8	Proyecto de graduación															

2.8 ACTIVIDADES PREVISTAS

RESOLUCIÓN N° 286



Para el desarrollo de esta carrera de grado se tiene previsto el dictado de: ~~clases teóricas~~, clases prácticas, mixtas. La visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, diapositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación actoral del estudiante. Se implementarán salidas para conocer el funcionamiento de teatros oficiales y privados, estudios de cine y sets de televisión. Se implementarán el dictado de seminarios regionales, nacionales e internacionales. Realización de presentaciones internas de obras y producciones audiovisuales generadas en conjunto con los alumnos. Clases didácticas de discusión internas. Pasantías en talleres, grupos de teatro, televisión o algún otro espacio donde sea requerida la actuación. Conferencias donde participarán distintos sujetos que representen los diferentes roles de los que se compone el ámbito del espectáculo: actores, directores, dramaturgos, empresarios, críticos, etc. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativa permanente. Eventos en formas conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del IUNA. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como estatal.

1

W

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS DE ORIENTACIÓN**EN DIRECCIÓN ESCÉNICA****DIRECCIÓN TEATRAL I A VII**

Fundamentos básicos de la dirección teatral, que incluya ejercitaciones prácticas en el espacio, explorar los puntos de vista de los directos con relación a los textos. Nociones acerca de del manejo y coordinación de actores. Deberá incluir conocimientos de análisis de textos y de crítica teatral. Así mismo el alumno deberá mostrar de manera practica su capacitación.

Acercamiento y concreción de distintas escenas del repertorio nacional, trabajando con un grupo de actores. Integración del trabajo, análisis de la obra, enfoque personal del director, plan de trabajo y planta escénica. Acercamiento y concreción de escenas de distintos géneros y estilos. Diseño de la Puesta en escena a partir de una investigación teórica. Desarrollo del proyecto. Pasos del proceso. Mantenimiento del espectáculo.

DIRECCIÓN EN CINE I Y II

El alumno deberá conocer las actividades propias de una Preproducción, una Producción y una Posproducción. La selección y preparación de un guión. Los formatos del guión. Los desgloses técnicos y artísticos. La definición de subtextos. Selección y formación del equipo de rodaje [director y jefe de producción, director de fotografía, cameraman, sonidista, músico, etc.]

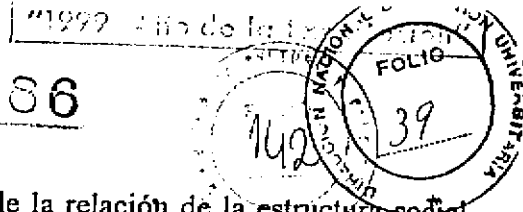
Deberá conocer las maneras de selección de un reparto adecuado. El delineamiento y desarrollo de los personajes, las pruebas a los actores y actrices, las pruebas de cámara. Los ensayos, la interpretación y sus estilo, la expresividad de acuerdo al estilo elegido, la preparación de escenas o secuencias. Deberá filmar y realizar la edición y el montaje de parte del guión seleccionado.

Dirección en TV I y II

El alumno deberá conocer las posibilidades técnicas que brinda un estudio de TV. Deberá conocer el funcionamiento, alcance y manejo de las cámaras. Deberá conocer las posibilidades lumínicas y espaciales para una puesta en escena. El análisis de un guión televisivo. Análisis técnico y análisis actancial. Desglose por bloques y cálculo de duración de bloques. Estructura dramática del guión. Deberá conocer las modalidades de trabajo técnico. Ensayos analíticos de mesa. Síntesis analítica de los personajes. Lograr comprensión y eficacia en el elenco. Claridad y definición en las pautas a técnicos y artistas. Visualización del uso de las cámaras para la puesta decidida. Que las imágenes que se graben transmitan con claridad el mensaje deseado.

Historia de la dirección teatral

Del romanticismo centrado en la figura a la presencia del director en puestas realistas y naturalistas. Articulación entre dramaturgia, formación actoral y puesta en escena. El sentido de lo creible en la cultura del espectador y las innovaciones teatrales. Las distintas tendencias: el iluminismo realista; el expresionismo centrado en el cuerpo y el espacio en la palabra y la fiesta popular.



El alumno deberá lograr: Conocer la creciente complejidad de la relación de la estructura social con la estructura teatral. Tomar conciencia del conocimiento histórico, político y social de las diversas teorías del hecho teatral. Comprender los valores de la cultura greco-latina y su influencia en el renacimiento.

La relación teatro sociedad. Problemas Teóricos. Génesis de lo Dramático. Práctica predramática. Del utensilio dramático al instrumento teatral y de él a la obra. Los rasgos fundamentales de la condición estética del actor. Aparición del teatro. Condiciones sociales que lo favorecen. Recepción e interpretación.

Características principales de la actividad teatral en Grecia. El proceso de humanización, biología y cultura. Grecia desde la expansión colonizadora hasta la guerra del Peloponense. Del ditirambo a la tragedia. Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes. Roma, mimos y comedia, formas de producción. Plauto y Terencio.

Edad Media, feudalismo, siervos y campesinos. Religión e Ideología. Milagros, misterios y moralidades. Las farsas, el teatro popular y profano. Renacimiento y humanismo. Nacimiento de la burguesía, cultura urbana y clásica. El teatro culto en Italia y la Comedia del Arte. Los herederos de la comedia del arte. Reforma y contra reforma. Barroco, España, Inglaterra y Francia. Las teorías del drama y su condicionamiento histórico.

El alumno deberá lograr: Valorar la actividad teatral a partir del siglo XVII, hasta las primeras décadas de este siglo. Relacionar los niveles de significación y conflictividad de los distintos textos en función del hecho teatral

Actividad teatral durante el siglo XVII. Las poéticas. La tragedia neoclásica. El sainete de Ramón de la Cruz. El pase de la estética neoclásica a la romántica: Leandro Fernández de Moratín.

El romanticismo: costumbrismo, subjetivismo y romanticismo social. El melodrama. La dramaturgia de Víctor Hugo. El realismo y el naturalismo. Las experiencias de Antoine. El drama burgués.

El primer Ibsen, Strindberg. El teatro de Boulevard, el vaudeville. La reflexión sobre las técnicas actorales. Stanislavski y Chéjov.

El expresionismo. Influencia en el teatro norteamericano. El esperpento. Meyerhold, Piscator, y el teatro político. El teatro de Pirandello y el grotesco italiano. Jafry como antecedente de las vanguardias.

ACTUACIÓN I A IV

I: Los alumnos deberá lograr: Tomar conciencia de las posibilidades modificadoras de su cuerpo y de su voz tendientes a un fin determinado. Valorar la imaginación (trasladada a la acción) como un recurso de expresión y comunicación específico del actor. Valorar el proceso de la actividad lúdica. Valorar las relaciones que se establecen entre los sujetos de la acción. Desarrollar improvisaciones transitando las diferentes categorías del conflicto. Disolver en el aquí y ahora de la improvisación las acciones dramáticas que correspondan a la situación y conflictos dados. Interrelacionar los elementos de la estructura dramática a través de un texto dramático. Crear el hábito de la lectura. Reflexionar y evaluar su propio trabajo y el de los demás.

Contenidos mínimos: Relajación. Eutonía. Atención. Sensorialidad. Imaginación. Comunicación escénica. Los elementos de la estructura dramática. Texto dramático.

II El alumno deberá lograr: Elaborar un sistema de entrenamiento propio, de acuerdo a sus necesidades y a las de sus personajes. Profundizar en la práctica y conceptualización de la

estructura dramática a través de un texto dramático. Analizar textos dramáticos propuestos. Interpretar orgánicamente escenas de los distintos géneros teatrales. Transitar la línea de pensamiento, acciones y estados emocionales del personaje, en una primera aproximación a una conducta física diferenciada de la propia. Valorar el hábito de la lectura teatral. Reflexionar críticamente a través de los elementos técnicos sobre su trabajo y el de los demás. Contenidos mínimos: Estructura Dramática: sus elementos en un texto dramático. El texto dramático: análisis de texto. Memorización. Personaje: aproximación. Circunstancias como condicionantes de la acción. Conductas.

Historia de los medios Audiovisuales

Desarrollará la historia de los medios audiovisuales. Que incluya el cine y la televisión tanto en el extranjero como en nuestro país. Su estructura y métodos de producción. Estilos de actuación. Esta asignatura deberá analizar la historia de los medios audiovisuales explorando sus características y fuentes artísticas, económicas, políticas, sociales y culturales.

Técnica de los medios Audiovisuales

El alumno deberá conocer todas las posibilidades de grabación, trabajo, edición y reproducción de imagen y sonido en cualquier forma y tipo de tecnología. Fílmico, video, digital. Deberá conocer las formas de aplicación de la digitalización, la computación, la iluminación, la fotografía, los efectos sonoros y su instrumentación para ser proyectado.

Análisis del texto dramático y el espectáculo I y II

La condición estética del actor, su unidad de acción y ficción, sus aspectos estilísticos y su relación con los géneros. Función dramaturgica del director. Epistemología del análisis de texto en función de la puesta en escena y de la producción del texto dramático.

Luminotecnia

El alumno deberá conocer las características de los distintos equipos lumínicos y sus modos de utilización. Deberá conocer básicamente los modos de conexiones eléctricas. Tipos de lámparas y sus intensidades. Iluminación general e iluminación parcializada. Colorido, ambientación, atmósfera. Efectos. Iluminación de apoyo, dramática y de seguimiento.

Escenografía.

El alumno deberá conocer distintas posibilidades de diseño para contribuir al discurso escénico del director de la obra. Formas, tamaños y colores. Sus incidencias dramáticas. Corpórea y pintada. Permanente o semipermanente. Simultáneos. Reciclaje. Los elementos propios de un escenario y sus utilidades. Combinación con la iluminación, el vestuario y la utilería. Adecuación a la puesta en escena.

Vestuario

El alumno deberá conocer la indumentaria histórica. Investigar las posibilidades expresivas de las telas y sus colores. La combinación entre vestuario y maquillaje. Historia del traje [griego, romano, renacimiento, etc.]. Vestuario y personaje. Vestuario y puesta en escena. Estilo y carácter. Realismo, absurdo. Estudio de diseños. Los colores y la iluminación.

236

PA

W



Producción de Espectáculos y Realizaciones Audiovisuales

El alumno deberá conocer las maneras de efectuar estudios de mercado. Modelos de producción. Su definición. La producción interna y la externa. La publicidad y la prensa. Los roles y sus colaboradores. Las necesidades del texto dramático, sus desgloses y sus estudios de presupuestos y costos. Diseño de planos permanentes de situación. El seguimiento de actividades de las distintas áreas.

Objetivos y plazos para lograrlos y plan de actividades en forma y fechas.

Circuito Profesional

Los alumnos deberán conocer los aspectos legales del negocio del espectáculo y de la carrera del profesional del actor. Los roles de los diversos sujetos: agentes, managers, productores, directores, escritores. Tendrán que conocer los aspectos legales de los contratos y funcionamiento de las diversas asociaciones.

Métodos de la investigación en Estéticas Escénicas.

Conceptualización y práctica. Su combinación necesaria permanente. Conocimiento de las realizaciones internacionales y sus fundamentos teóricos. Dinámica de los cambios. Definición de roles y sus interacciones. Géneros y estilos. Técnicas y teorías de la Dirección Escénica. La transformación de la escena. Sistemas.

Lenguaje Sonoro I y II

Comprender el elemento sonoro dentro del hecho teatral y valorizado dentro del contexto escénico.

Familiarizarse con las fuentes sonoras acústicas y electrónicas y conocer los estilos musicales desde el punto de vista histórico y en relación con el hecho teatral.

El sonido organizado. La música escénica. Incidental. Protagonístico. Original. Musicalización. Sincronización de efectos de sonidos. Definición de segmentos musicales. Puntos de sincronía. Mezcla de sonidos. Procesamiento y rango. Efectos pronosticados. Atmosferas y sonidos de fondo. Mezclas en teatro, en cine y en vídeo.

Informática Aplicada a la dirección

Los alumnos deberán familiarizarse con las nuevas tecnologías tanto a nivel de audio como de imagen. Deberá incluir formas de video, informática, utilización de la Internet. y diversos tipos de camera. También deberá presentarse los principales programas informáticos relacionados a la materia.

Producción teatral I al III

El alumno deberá generar el proyecto teatral con visión integral de los planos artísticos y técnicos. Estrategias. Convocatoria del elenco. Lugar y plan de ensayos. Materiales escénicos.

6
Espacio Escénicos I y II

Los valores espaciales. Peso. Contraste. Equilibrio y desequilibrio escénico. Ruptura. Centro de interés. Dinámicas. Generación del espacio. Puntos de vista. Espacio real y espacio virtual. El espacio del espectador. El dispositivo escénico.

Antropología de la Cultura y el Arte

Antropología espontánea, precientífica y científica. Antropología científica; su campo de estudio. Lo biológico y lo cultural. La antropología aplicada. Los nuevos campos: antropología visual, teatral, de la actuación. Espacio y gestión cultural. Globalización e identidad cultural. El nuevo paradigma científico y su impacto en la creación artística.

Antropología Teatral

Paradigma mítico. El cuerpo, el espacio y el tiempo. El rito: sentido y teatralidad. El rito como arte total. La máscara y su significado. Los nuevos ritos. Aplicaciones en el campo del arte. Concreciones prácticas.

Coreografía y composición I y II

El alumno deberá adquirir conocimiento y práctica en la estructuración de secuencias. Composición espacial y relación espacio-tiempo.

Metodología de la Investigación

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de la investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos e investigación en los distintos niveles de los procesos artísticos.

Historia de la Cultura I a IV

I (1° y 2° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Reflexionar activamente acerca del fenómeno humano, haciendo hincapié en la idea de cultura entendida, como paradigma de integración o conjunto de pautas que conectan los distintos aspectos del hacer, decir, pensar, saber, expresar de una comunidad histórica. Relacionar la obra artística y la teatralidad, teniendo en cuenta lo diacrónico y lo sincrónico.

M
W
Contenidos mínimos: El paradigma cultural entendido desde la estructura antropológica y/o desde el punto de vista histórico cultural y otros. Principales indicadores a tener en cuenta: el orden social y las estructuras del poder; tecnologías y medios de comunicación; imagen del mundo y el hombre (valores, creencias, cosmovisión, epistemología) universo simbólico expresivo (tiempo, espacio, prácticas estéticas, corporalidad, teatralidad). El paradigma mítico - la conciencia mítica; el mito, rito y fiestas en los pueblos ágrafos. Ejemplos de Oriente, Occidente y América. El paradigma de la antigüedad clásica; el surgimiento de la conciencia nacional; el alfabeto; la

historia; las bases del saber científico y el surgimiento del teatro. El paradigma medieval; la imprenta cristiana; Mesianismo y escatología; el orden teocéntrico; la teatralidad de la época y la imagen del hombre. El paradigma renacentista. Desmembramiento del orden medieval; la nueva perspectiva antropocéntrica; la expansión planetaria de Europa en tanto "sociedad unificadora" y la reacción de los pueblos no europeos; la revolución cartesiana y la ciencia el teatro y la imagen del hombre.

II (3° y 4° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Impulsar una reflexión activa acerca de los grandes problemas culturales de los siglos XVII y XVIII, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de las mentalidades predominantes y en contexto histórico - económico - social y científico. Relacionar las distintas manifestaciones culturales y artísticas de la Argentina en el marco del contexto internacional a fin de alcanzar una captación comprensiva de la obra de arte y del artista.

Contenidos mínimos: Manifestaciones culturales americanas. Grupos culturales indígenas argentinos. Los paradigmas culturales de América Hispánica. Colonización española. Mestizaje. Arte colonial. Manierismo. Principales representantes, concepción intelectualista. Reforma y contrarreforma. Los avances del pensamiento científico, la revolución copernicana. La cultura barroca. Los conflictos sociales y económicos del siglo XVII. Las diversas variantes del Barroco: católico, protestante, burgués y cortesano. El traslado del barroco a América. Visión global de la cultura del siglo XVIII: iluminismo, ilustración y despotismo ilustrado. La revolución Francesa y la revolución Industrial inglesa. Las ideas de la Ilustración en América. El proceso de la Independencia Americana.

Maquillaje

Deberá desarrollara en la teoría y en forma práctica las distintas técnicas de maquillaje y caracterización. Deberá comprender un desarrollo histórico como así también las formas contemporáneas de la caracterización mediante el uso de la tecnología. Rellenos y apliques.

Caracterización

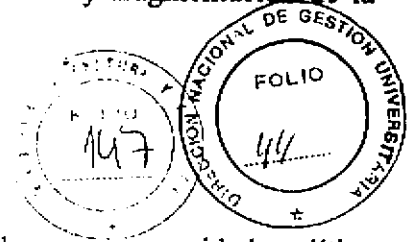
Introducirá a los diversos elementos técnicos destinados a la caracterización del personaje. Deberá incluir accesorios y complementos de la caracterización. Mascaras escénicas, así como su uso y diferentes tipos. Los muñecos y su confección. Peluquería, peinados. Sombreros y vestuario. Maquillaje complementación del color con la luz. Epocas y diferentes clases sociales. Posturas corporales.

Comunicación y Semiótica I y II

Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la

comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

236



Filosofía y estética I a II

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte; sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionalistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista – obra – público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

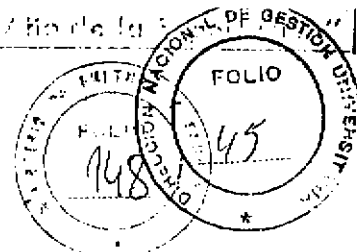
Psicología General

Introducción a las principales teorías y escuelas psicológicas. Deberá comprender diversos puntos de vista teóricos de las principales escuelas y tendencias. Origen y objeto de la psicología. Conceptos fundamentales y principios organizadores

Teoría y Técnica de Grupos I y II

Características principales de la dinámica grupal. Roles y distintos aspectos que el ser humano toma estando en un grupo. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Analizar la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Los modos de comunicación y la transversalidad institucional.

CUADRO DE CORRELATIVIDADES



LICENCIATURA EN DIRECCIÓN ESCÉNICA

Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. Actuación I	✓			
2. Actuación II	✓			1
3. Actuación III	✓			2
4. Actuación IV	✓			3
5. Dirección Teatral I	✓			
6. Dirección Teatral II	✓			5
7. Dirección Teatral III	✓			6
8. Dirección Teatral IV		✓		7
9. Dirección Teatral V		✓		8
10. Dirección Teatral VI		✓		9
11. Dirección Teatral VII		✓		10
12. Análisis del Teatro Dramático y Espectacular I	✓			
13. Análisis del Teatro Dramático y Espectacular II	✓			12
14. Métodos de Investigación	✓			
15. Métodos de Investigación en Estéticas Escénicas	✓			
16. Vestuario	✓			
17. Caracterización	✓			
18. Lenguaje Sonoro I	✓			
19. Lenguaje Sonoro II	✓			18
20. Producción Teatral I	✓			
21. Producción Teatral II	✓			20
22. Producción Teatral III	✓			21
23. Maquillaje	✓			
24. Historia del Hecho Teatral I	✓			
25. Historia del Hecho Teatral II	✓			24
26. Historia de la Dirección Teatral	✓			
27. Espacio Escénico I	✓			
28. Espacio Escénico II	✓			27
29. Luminotecnia		✓		
30. Escenografía		✓		
31. Informática Aplicada a la Dirección		✓		
32. Producción de Espectáculos y Realización Audiovisual		✓		
33. Coreografía y Composición I		✓		
34. Coreografía y Composición II		✓		33
35. Dirección en Cine I		✓		
36. Dirección en Cine II		✓		35
37. Dirección en TV I		✓		
38. Dirección en TV II		✓		37
39. Historia de la Cultura I	✓		✓	
40. Historia de la Cultura II	✓		✓	39
41. Historia de la Cultura III	✓		✓	40
42. Historia de la Cultura IV	✓		✓	41
43. Historia de los Medios Audiovisuales	✓		✓	
44. Técnica de los Medios Audiovisuales	✓		✓	
45. Comunicación y Semiótica I	✓		✓	
46. Comunicación y Semiótica II	✓		✓	45
47. Psicología General	✓		✓	
48. Dinámica de Grupos I	✓		✓	

PA
W

206

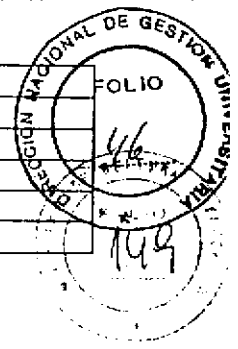
RESOLUCION N° 206

"1999 No de la Impresión"

PA

49. Dinámica de Grupos II	✓		✓	48
50. Antropología de la Cultura y el Arte	✓		✓	
51. Antropología Teatral	✓		✓	
52. Filosofía y Estética I	✓		✓	
53. Filosofía y Estética II	✓		✓	52
54. Circuito Profesional	✓		✓	

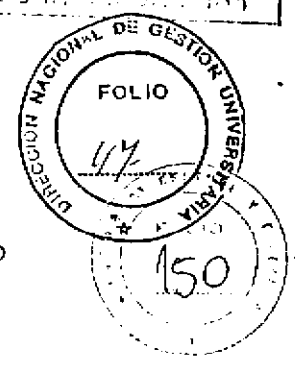
w



206

2.1. IDENTIFICACION DE LA CARRERA

Denominación: Tecnicatura en Iluminación de Espectáculos.
Título: Técnico en Iluminación de Espectáculos
Dependencia Funcional: esta carrera dependerá del Departamento de Arte Dramático



2.2. NIVEL DE LA CARRERA

Pregrado Técnico en Iluminación de Espectáculos.

2.3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Formar profesionales capacitados para el manejo de la tecnología y el hecho creativo de Iluminación en el espectáculo, tomando a este como hecho artístico y comunicacional.

2.4. PERFIL DEL TÍTULO

Técnico en Iluminación de Espectáculos : Tendrá sólidos conocimientos teóricos y prácticos acerca de la tecnología y los elementos propios de la Iluminación de espectáculos. Además , obtendrá conocimientos básicos referidos a la estética de la luz, de la plástica en general y de los fundamentos de la dramaturgia.

2.5. ALCANCE DEL TÍTULO.

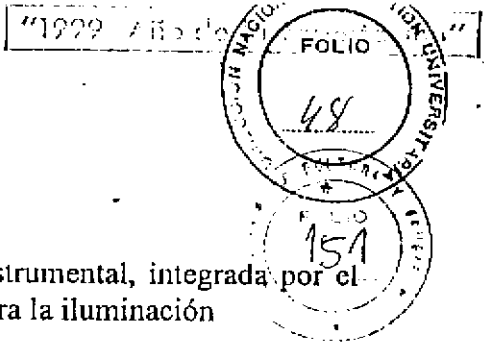
Técnico en Iluminación de Espectáculos :
Estará capacitado para realizar el montaje y la operación del equipamiento de iluminación de todos los géneros del espectáculo, incluso en eventos, exposiciones y arquitecturas.

2.6. REQUISITOS DE INGRESO.

Se tomaran como validas las condiciones de ingreso, que disponga el IUNA para las Tecnicaturas

PA

W



2.7. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO.

Areas

La carrera se encuentra dividida en cuatro diferentes áreas. El área instrumental, integrada por el conocimiento y dominio de diferentes técnicas y destrezas requeridas para la iluminación

El Area del lenguaje abarcará las producciones, los análisis y sus diferentes caracterizaciones

El área proyectual será integrada por la interpretación y la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos.

El área teórico conceptual abarcará el conocimiento de los fundamentos teóricos de la iluminación escénica. Incluyendo su nivel estético y la historia socio cultural.

A continuación se presenta un cuadro donde se muestran los diferentes areas y ciclos de los que está compuesta la carrera.

Actividades Previstas

Durante la cursada se realizarán las prácticas de cada asignatura, es decir, en el caso de asignaturas de carácter teórico-práctico o práctico.

Por otra parte, y paralelamente a la cursada, los alumnos realizarán visitas a fabricantes y representantes de equipos de iluminación para espectáculos, presenciarán ensayos técnicos en teatros con los cuales se establezcan convenios adecuados y realizarán pasantías en proyectos de carácter profesional.

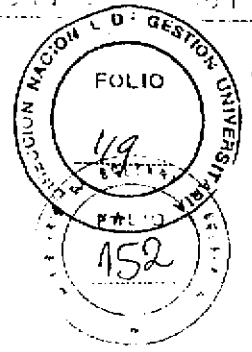
W

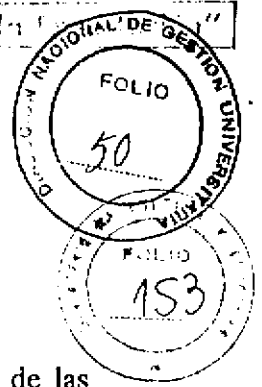
TECNICATURA EN ILUMINACIÓN DE ESPECTÁCULOS

3

AREA INSTRUMENTAL		AREA LENGUAJE		AREA PROYECTUAL		AREA FORMACION TEORICA GENERAL				
1	Óptica y Fotometría 2	Luminotecnia Teatral I 2	Gráficos y Léxico Teatral I 2	Sistemas de Representación I 6	Luz y Espacio 6		Historia Sociocultural del Arte I 2	Comunicación y Semiótica I 2	Fundam. Teóricos 2	Introduc. a la Docencia 2
2	Sistemas de Montaje I 2	Luminotecnia Teatral II 2	Gráficos y Léxico Teatral II 2	Sistemas de Representación II 6	Estética de la Luz 4	Taller Proyectual I, Asistencia de Montaje 4	Historia Sociocultural del Arte II 2	Comunicación y Semiótica II 2	Filosofía y Estética I 2	
3	Sistemas de Montaje II 2	Luminotecnia Teatral III 2	Gráficos y Léxico Teatral III 2	Lenguaje Visual I 3	Estética de la Iluminación 4	Taller Proyectual II, Asistencia de Montaje 4	Historia Sociocultural del Arte III 2		Filosofía y Estética II 2	
4	Legislación y Seguridad Teatral 2	Luminotecnia Teatral IV 2	Gráficos y Léxico Teatral IV 2	Lenguaje Visual II 3	Iluminación en Teatro de Prosa 4	Taller Proyectual III, Dirección de Montaje 6	Historia Sociocultural del Arte IV 2	Historia de la Iluminación Escénica 2	Filosofía y Estética III 2	
5			Optativa 3	Plástica de la Iluminación I 3	Iluminación en Teatro de Danza 4	Taller Proyectual IV, Dirección de Montaje 6	Métodos de la Investigación I 2		Optativa 2	
				Análisis de Texto y Puesta en Escena I 4						

RESOLUCION N° 2006



Contenidos Mínimos de las MateriasAREA INSTRUMENTALÓptica y Fotometría.

Exponer las teorías convencionales de la óptica y la fotometría, en función de las luminarias de uso teatral, su construcción y rendimiento.

Evaluar las características técnicas de una luminaria a través de la información que emiten las empresas de fabricación, para la elección mas adecuada a las necesidades del diseño de iluminación.

Electricidad.

Comprensión y adaptación de las teorías de electricidad y sus principales elementos de cálculo para su directa aplicación en la iluminación teatral.

Luminotecnia Teatral I a IV.

Establecer una correcta definición y utilización de las luminarias y demás elementos que componen la luminotecnia teatral, en sincronía con las necesidades del diseño de iluminación, actualización de conocimientos de los medios técnicos disponibles en el país y el exterior.

Sistemas de Montaje I y II.

Definición del sistema de montaje para la iluminación teatral, descripción de los elementos que lo componen. Establecer el tipo de sistema adecuado a cada variante teatral convencional.

Para el desarrollo de esta materia es imprescindible la visita a diferentes teatros en donde ver en funcionamiento practico las variables posibles de montajes teatrales.

Conocimiento de los sistemas de montaje para escenarios no convencionales, sistemas de Rigged. Estructuras, colgado y montaje. Relaciones de interacción entre el montaje y el diseño de luces.

Legislación y Seguridad Teatral.

Adaptación de las normas de seguridad vigentes a las condiciones de seguridad necesarias para el trabajo en escenarios.

Comparación entre las exigencias oficiales en el país y en el exterior.

Conocer y analizar la legislación teatral vigente en nuestro país para determinar las posibilidades de desarrollo de un trabajo de iluminación determinado. Legislación de derechos intelectuales, registros de propiedad intelectual.

AREA LENGUAJE.Gráficos y Léxico Teatral I a IV.

Establecer las normas correctas del dibujo técnico aplicadas al diseño de iluminación basándose en la norma U.S.I.T.T., que es la mas aceptada por los iluminadores profesionales a nivel mundial.

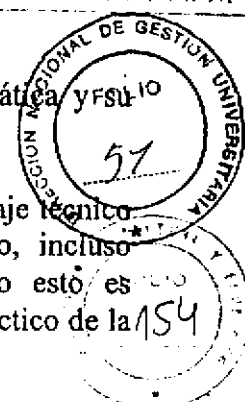
Generar la conciencia de que la única forma de comunicación y documentación de un diseño de luces es utilizar un código o sistema normalizado internacionalmente.

RESOLUCION N° 206

206

Conocimiento y operación de programas de iluminación en P.C., la informática relación directa con el diseño de luces, forma de trabajo en plano y tridimensión a través de la imagen digital.

Establecer una definición clara de los distintos términos utilizados en el lenguaje técnico teatral, sobre todo los que implican palabras de origen ingles-americano, incluso modismos y jergas teatrales, intraducibles en términos idiomáticos. Todo esto es imprescindible para la comprensión de la mayoría de los textos y el trabajo práctico de la iluminación del espectáculo.



Plástica de la Iluminación. I.

Sentar las diferencias entre la visión como fenómeno fisiológico y como fenómeno perceptual, reconsiderar las teorías de composición plásticas tradicionales a través del lenguaje de la luz, considerando que la luz es esencialmente plástica.

Rever las teorías del color, el espacio y la forma en función de la iluminación de espectáculos.

Análisis de Texto y Puesta en Escena I.

Caracterización del texto dramático y su importancia en la puesta en escena. Definición teórica de los elementos técnicos y estéticos que intervienen en la puesta en escena a partir del texto, la escenografía y el movimiento de actores. Relaciones estructurales entre el texto dramático y el espacio escénico desde el punto de vista de la estética de la iluminación.

ÁREA FORMACIÓN TEÓRICA GENERAL

Historia de la Iluminación Escénica.

Conocer la evolución de los sistemas de iluminación de espectáculos a través de los distintos periodos de la Historia del Arte y comprender su directa relación con los sistemas de composición vigentes en cada etapa cultural. Establecer las coincidencias y divergencias con la cultura científica de cada etapa histórica.

AREA PROYECTUAL

Luz y Espacio

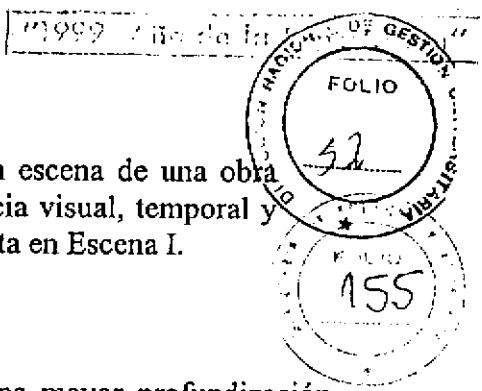
Se analiza el comportamiento de la luz en su incidencia sobre los distintos tipos de materiales y el modo de distribución espacial que éstos producen respecto de aquella (cesía o apariencia) en función de la transparencia-opacidad, pulido-rugosidad, claridad-oscuridad de las superficies. Relaciones de la luz con otras formas de expresión espaciales: pintura, escultura, arquitectura. Relación de la luz con la espacialidad escénica: escenografía, vestuario, maquillaje. Estudio de las diferentes técnicas de realización y construcción escenográficas en las diversas corrientes estéticas en función de la aplicación de la luz. La luz en las instalaciones.

PA

Estética de la Luz.

W

Metodología para el análisis de la estética de la luz, a partir de sus tres componentes básicos, la semántica (aspecto signifiante de la luz), la morfología (aspecto visual y formal de la luz) y la sintaxis (que abarca los aspectos temporales del diseño de iluminación).



Estética de la Iluminación.

Analizar cómo la luz interviene estéticamente en la puesta en escena de una obra teatral, de manera tal que se logre una totalidad con coherencia visual, temporal y significativa, tomando como base la Estética de la luz y la Puesta en Escena I.

Talleres Proyectuales de:

Iluminación de Teatro de Prosa y de Danza

Los contenidos de estos talleres están destinados a lograr una mayor profundización respecto de la iluminación de un determinado género de espectáculo, cada uno de los cuales tiene caracteres determinados, métodos de realización, o incluso estéticas que pueden ser opuestas. Esto es importante para que el alumno se forme un verdadero juicio de valor de las diferencias técnicas y creativas de los diferentes géneros y subgéneros del espectáculo a través de sus verdaderos protagonistas.

Taller Proyectual I y II (Asistencia de Montaje)

Este taller se desarrolla durante el segundo y tercer cuatrimestres de la Tecnicatura; es de formación técnica y entrenamiento práctico.

En él los alumnos realizarán las tareas de montaje de un espectáculo con supervisión docente y dirigidos por otro alumno del Taller Proyectual III y IV (Dirección de Montaje).

Taller Proyectual III y IV (Dirección de Montaje)

PA

Corresponde al cuarto y quinto cuatrimestres de la Tecnicatura y es a la vez el Trabajo de Graduación de la Tecnicatura. El alumno deberá demostrar estar capacitado para dirigir un montaje de iluminación en condiciones reales, teniendo a su cargo la dirección y la organización del personal, integrado por los alumnos del Taller Proyectual I y II, todos bajo supervisión docente.

W

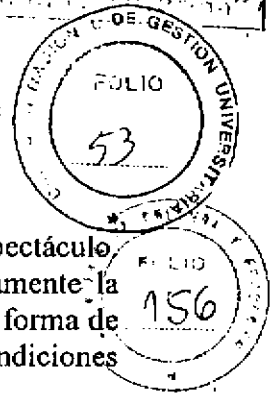
236**Proyecto de Graduación de la Tecnicatura en Iluminación de Espectáculos**

Deberá ser un proyecto personal del alumno en modo no presencial y con asesoría docente en el cual llevará a cabo todos los pasos inherentes al trabajo profesional de la dirección de montaje de iluminación de un espectáculo. Deberá fundamentar los requerimientos técnicos a utilizar, establecer claramente la conexión semántica entre su propuesta con relación al evento a iluminar y la forma de producción necesaria para la realización de ese proyecto dentro de las condiciones reales del mercado local del espectáculo según su género.

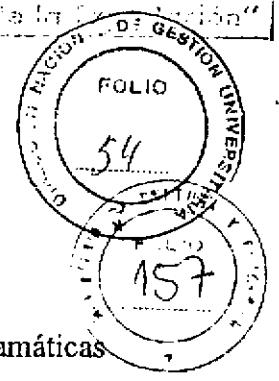
Aclaración:

La única opción válida para que el alumno logre realizar este proyecto es generar desde el IUNA las condiciones necesarias de trabajo, es decir, no puede lograrse un diseño de iluminación sin generar primero un espectáculo, luego un espacio escénico y un soporte técnico, contexto en el cual es decisivo el factor económico de la producción de espectáculos.

w



RESOLUCION N° 256



2.1. IDENTIFICACION DE LA CARRERA

Denominación: Licenciatura en Diseño de Iluminación de Espectáculos.-

Título: Licenciado en Diseño de Iluminación de Espectáculos.

Dependencia Funcional: esta carrera dependerá del Departamento de Artes Dramáticas

2.2. NIVEL DE LA CARRERA

Grado: Licenciado/a en Diseño de Iluminación de Espectáculos.

2.3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Formar profesionales capacitados para el manejo de la tecnología y el hecho creativo y estético del Diseño de Iluminación en el espectáculo, tomando a este como hecho artístico y comunicacional.

2.4. PERFIL DEL TÍTULO

Licenciado en Diseño de Iluminación de Espectáculos : Obtendrá los conocimientos necesarios para utilizar la tecnología de la Iluminación con fines expresivos en cualquier tipo de espectáculo . Profundizara conocimientos acerca de la estética de la Iluminación, la plástica de la luz, y la puesta en escena, además de tomar conocimientos reales de lo que implica a la Iluminación en la Producción de Espectáculos.

2.5. ALCANCE DEL TÍTULO.

Licenciado en Diseño de Iluminación de Espectáculos : Estará capacitado para llevar a cabo el diseño de iluminación de cualquier tipo y genero de espectáculos, incluso los mas avanzados a nivel multimediatico. Además podrá dirigir el montaje y la operación del equipamiento y el personal técnico durante el desarrollo de cualquier producción puesta en escena.

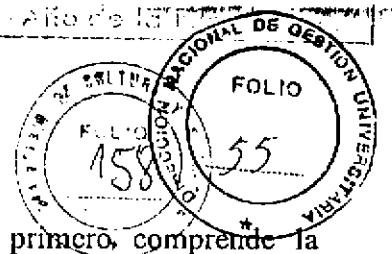
2.6. REQUISITOS DE INGRESO.

Se tomaran como validas las condiciones de ingreso , que disponga el IUNA para las Licenciaturas.

Handwritten signature or initials.

Handwritten mark or signature.

286



2.7. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO.

Ciclos

El plan de estudios se encuentra dividido en tres ciclos. El primero, comprende la incorporación por parte de los alumnos de los conocimientos instrumentales- técnicos del lenguaje y la formación teórica general de la disciplina, con una iniciación en el campo proyectual. Su duración es de cinco cuatrimestres, coincidiendo con el nivel de pregrado.

El segundo ciclo consistirá en la consolidación de los conocimientos trabajados en el anterior ciclo, a ellos se le sumarán la adquisición de nuevos conocimientos, destinados a posibilitar la profundización en el campo proyectual. El segundo ciclo se desarrollará en dos cuatrimestres.

El último ciclo lo constituye el Proyecto de Graduación, modulo no presencial, en el cual los alumnos se abocarán al desarrollo de una temática de su interés personal dentro del área de su disciplina. Los lineamientos principales de estos trabajos serán proyectados previamente por los estudiantes en la asignatura Métodos de la Investigación Actoral.

Áreas

La carrera se encuentra dividida en cuatro diferentes áreas. El área instrumental, integrada por el conocimiento y dominio de diferentes técnicas y destrezas requeridas para la iluminación

El Area del lenguaje abarcará las producciones, los análisis y sus diferentes caracterizaciones

El área proyectual será integrada por la interpretación y la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos.

El área teórico conceptual abarcará el conocimiento de los fundamentos teóricos de la iluminación escénica. Incluyendo su nivel estético y la historia socio cultural.

A continuación se presenta un cuadro donde se muestran los diferentes areas y ciclos de los que está compuesta la carrera.

Actividades Previstas

Durante la cursada se realizarán las prácticas propias de cada asignatura, es decir, en el caso de asignaturas de carácter teórico práctico o práctico.

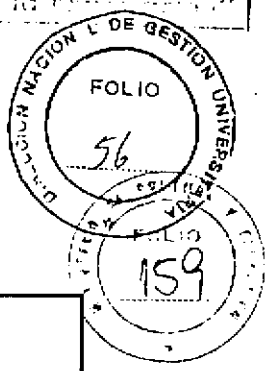
Por otra parte, y paralelamente a la cursada, los alumnos realizarán visitas a fabricantes y representantes de equipos de iluminación para espectáculos, presenciarán ensayos técnicos en teatros con los cuales se establezcan convenios adecuados y realizarán pasantías en proyectos de carácter profesional.

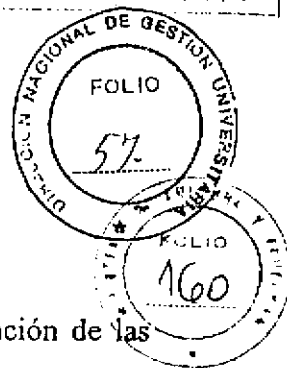
12

W

LICENCIATURA EN DISEÑO DE ILUMINACIÓN DE ESPECTACULOS

C	ÁREA INSTRUMENTAL		ÁREA LENGUAJE		ÁREA PROYECTUAL		ÁREA FORMACIÓN TEÓRICA GENERAL				
	Óptica y Fotometría I 2	Luminotecnia Teatral I 2	Gráficos y Léxico Teatral I 2	Sistemas de Representación I 6	Luz y Espacio 6	Historia Sociocultural del Arte I 2	Comunicación y Semiótica I 2	Fundam. Teóricos 2	Introducción a la Docencia 2		
2	Sistemas de Montaje I 2	Luminotecnia Teatral II 2	Electricidad 2	Sistemas de Representación II 6	Estética de la Luz 4	Taller Proyectual I, Asistencia de Montaje 4	Comunicación y Semiótica II 2	Filosofía y Estética I 2			
3	Sistemas de Montaje II 2	Luminotecnia Teatral III 2	Taller de Digitalización I 4	Lenguaje Visual I 3	Estética de la Iluminación 4	Taller Proyectual II, Asistencia de Montaje 4	Historia Sociocultural del Arte III 2	Filosofía y Estética II 2			
4	Legislación y Seguridad Teatral 2	Luminotecnia Teatral IV 2	Gráficos y Léxico Teatral IV 2	Lenguaje Visual II 3	Iluminación en Teatro de Prosa 4	Taller Proyectual III, Dirección de Montaje 6	Historia Sociocultural del Arte IV 2	Filosofía y Estética III 2			
5			Optativa 3	Plástica de la Iluminación I 3	Iluminación en Teatro de Danza 4	Taller Proyectual IV, Dirección de Montaje 6	Métodos de la Investigación I 2	Optativa 2			
Tecnatura: Iluminación de Espectáculos											
6			Historia del Hecho Teatral 4	Análisis de Texto y Puesta en Escena II 4	Iluminación en Teatro Musical 4	Taller Proyectual V, Diseño de Iluminación 8	Métodos de la Investigación II 2	Historia del Espectáculo 2			
7			Plástica de la Iluminación II 3			Iluminación de Eventos Performativos 4	Taller Proyectual VI, Diseño de Iluminación 8	Producción de Espectáculos 3	Producción y Costos en Iluminación 2		
8	PROYECTO DE GRADUACIÓN										



Contenidos Mínimos de las Materias**AREA INSTRUMENTAL****Óptica y Fotometría.**

Exponer las teorías convencionales de la óptica y la fotometría, en función de las luminarias de uso teatral, su construcción y rendimiento.

Evaluar las características técnicas de una luminaria a través de la información que emiten las empresas de fabricación, para la elección mas adecuada a las necesidades del diseño de iluminación.

Electricidad.

Comprensión y adaptación de las teorías de electricidad y sus principales elementos de cálculo para su directa aplicación en la iluminación teatral.

Luminotecnia Teatral I al IV.

Establecer una correcta definición y utilización de las luminarias y demás elementos que componen la luminotecnia teatral, en sincronía con las necesidades del diseño de iluminación, actualización de conocimientos de los medios técnicos disponibles en el país y el exterior.

Sistemas de Montaje I y II. (se cursará en el Departamento de Artes Audiovisuales)

Definición del sistema de montaje para la iluminación teatral, descripción de los elementos que lo componen. Establecer el tipo de sistema adecuado a cada variante teatral convencional.

Para el desarrollo de esta materia es imprescindible la visita a diferentes teatros en donde ver en funcionamiento practico las variables posibles de montajes teatrales.

Conocimiento de los sistemas de montaje para escenarios no convencionales, sistemas de Rigged. Estructuras, colgado y montaje. Relaciones de interacción entre el montaje y el diseño de luces.

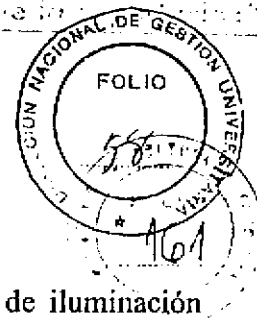
Legislación y Seguridad Teatral.

Adaptación de las normas de seguridad vigentes a las condiciones de seguridad necesarias para el trabajo en escenarios.

Comparación entre las exigencias oficiales en el país y en el exterior.

Conocer y analizar la legislación teatral vigente en nuestro país para determinar las posibilidades de desarrollo de un trabajo de iluminación determinado. Legislación de derechos intelectuales, registros de propiedad intelectual.

W



AREA LENGUAJE.

Gráficos y Léxico Teatral I al IV.

Establecer las normas correctas del dibujo técnico aplicadas al diseño de iluminación basándose en la norma U.S.I.T.T., que es la mas aceptada por los iluminadores profesionales a nivel mundial.

Generar la conciencia de que la única forma de comunicación y documentación de un diseño de luces es utilizar un código o sistema normalizado internacionalmente.

Conocimiento y operación de programas de iluminación en P.C., la informática y su relación directa con el diseño de luces, forma de trabajo en plano y tridimensión a través de la imagen digital.

Establecer una definición clara de los distintos términos utilizados en el lenguaje técnico teatral, sobre todo los que implican palabras de origen ingles-americano, incluso modismos y jergas teatrales, intraducibles en términos idiomáticos. Todo esto es imprescindible para la comprensión de la mayoría de los textos y el trabajo práctico de la iluminación del espectáculo.

Plástica de la Iluminación. I y II.

Sentar las diferencias entre la visión como fenómeno fisiológico y como fenómeno perceptual, reconsiderar las teorías de composición plásticas tradicionales a través del lenguaje de la luz, considerando que la luz es esencialmente plástica.

Rever las teorías del color, el espacio y la forma en función de la iluminación de espectáculos.

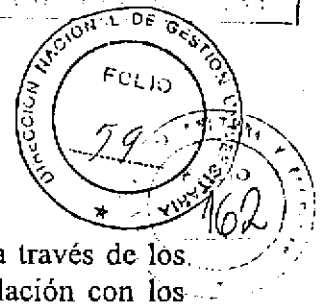
Analizar la iluminación como hecho plástico y revisar desde allí la relación entre un sistema de composición plástico con su equivalente teatral para establecer una metodología aplicable al diseño de luces.

Análisis de Texto y Puesta en Escena I y II

Caracterización del texto dramático y su importancia en la puesta en escena. Definición teórica de los elementos técnicos y estéticos que intervienen en la puesta en escena a partir del texto, la escenografía y el movimiento de actores. Relaciones estructurales entre el texto dramático y el espacio escénico desde el punto de vista de la estética de la iluminación. Estudio de la utilización de la luz en los grandes directores: Stanislavsky, Brecht, Sváboda, Artaud, Zeffirelli, etc.

PA

w

ÁREA FORMACIÓN TEÓRICA GENERAL**Historia de la Iluminación Escénica.**

Conocer la evolución de los sistemas de iluminación de espectáculos a través de los distintos períodos de la Historia del Arte y comprender su directa relación con los sistemas de composición vigentes en cada etapa cultural. Establecer las coincidencias y divergencias con la cultura científica de cada etapa histórica.

Producción y Costos en iluminación.

Establecer los esquemas de trabajo de proyectos, presupuestos y producción imprescindibles para lograr la realización de un diseño de iluminación.

Análisis comercial y su decisiva influencia sobre el producto estético.

Desarrollo de los métodos de producción ejecutiva de espectáculos, definición de roles de trabajo, costos accesorios al montaje de iluminación, producción en Giras, Eventos y formas de Rental en el mercado actual.

AREA PROYECTUAL.**Luz y Espacio**

Se analiza el comportamiento de la luz en su incidencia sobre los distintos tipos de materiales y el modo de distribución espacial que éstos producen respecto de aquella (cesía o apariencia) en función de la transparencia-opacidad, pulido-rugosidad, claridad-oscuridad de las superficies. Relaciones de la luz con otras formas de expresión espaciales: pintura, escultura, arquitectura. Relación de la luz con la espacialidad escénica: escenografía, vestuario, maquillaje. Estudio de las diferentes técnicas de realización y construcción escenográficas en las diversas corrientes estéticas en función de la aplicación de la luz. La luz en las instalaciones.

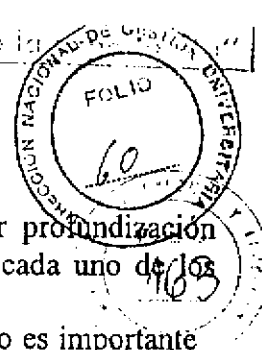
Estética de la Luz.

Metodología para el análisis de la estética de la luz, a partir de sus tres componentes básicos, la semántica (aspecto significante de la luz), la morfología (aspecto visual y formal de la luz) y la sintaxis (que abarca los aspectos temporales del diseño de iluminación).

Estética de la Iluminación.

Analizar cómo la luz interviene estéticamente en la puesta en escena de una obra teatral, de manera tal que se logre una totalidad con coherencia visual, temporal y significativa, tomando como base la Estética de la luz y la Puesta en Escena I.

w



Talleres Proyectuales de:

Iluminación de Teatro de Prosa, de Danza, de Música

Los contenidos de estos talleres están destinados a lograr una mayor profundización respecto de la iluminación de un determinado género de espectáculo, cada uno de los cuales tiene caracteres determinados, métodos de realización, o incluso estéticas que pueden ser opuestas. Esto es importante para que el alumno se forme un verdadero juicio de valor de las diferencias técnicas y creativas de los diferentes géneros y subgéneros del espectáculo a través de sus verdaderos protagonistas.

Taller Proyectual de Iluminación de Eventos Performativos.

Esta materia ubicada estratégicamente al final de la Carrera, es la de mayor probabilidad de crecimiento en el tiempo ya que la mayoría de los espectáculos actuales y los que vendrán son cada vez más multimediáticos e interdisciplinarios, por lo cual es necesario tener muy en firme los conocimientos de todos los géneros del espectáculo respecto de las diversas estéticas y una sólida formación técnica que permita al alumno enfrentarse con propuestas nuevas, y estar capacitado para encontrar soluciones nuevas desde la iluminación a los nuevos conceptos de los eventos performativos, dentro de los cuales, además de espectáculos tradicionales, están incluidos las instalaciones, las muestras, los desfiles, etc.

Taller Proyectual I y II Asistencia de Montaje

Este taller se desarrolla durante el segundo y tercer cuatrimestres de la Tecnicatura; es de formación técnica y entrenamiento práctico.

En él los alumnos realizarán las tareas de montaje de un espectáculo con supervisión docente y dirigidos por otro alumno del Taller Proyectual III y IV (Dirección de Montaje).

Taller Proyectual III y IV Dirección de Montaje

Corresponde al cuarto y quinto cuatrimestres de la Tecnicatura y es a la vez el Trabajo de Graduación de la Tecnicatura. El alumno deberá demostrar estar capacitado para dirigir un montaje de iluminación en condiciones reales, teniendo a su cargo la dirección y la organización del personal, integrado por los alumnos del Taller Proyectual I y II, con el Diseño de Iluminación de un alumno del Taller Proyectual V y VI, todos bajo supervisión docente.

Taller Proyectual V y VI (Diseño de Iluminación)

Se corresponde al sexto y séptimo cuatrimestres de la cursada de la Licenciatura. En este taller el alumno deberá desarrollar un diseño de iluminación completo; estará bajo supervisión docente y en interacción directa con las demás áreas y/o carreras involucradas; contará con un

Director de Montaje y Asistencias Técnicas de los Talleres Proyectuales I a IV.

Por su parte el IUNA deberá ofrecer el espacio y los medios técnicos necesarios.

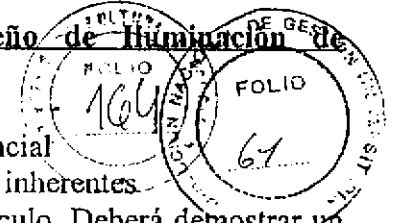
PA

W

RESOLUCION N° 206

206

Proyecto de Graduación de la Licenciatura en Diseño de Iluminación de Espectáculos



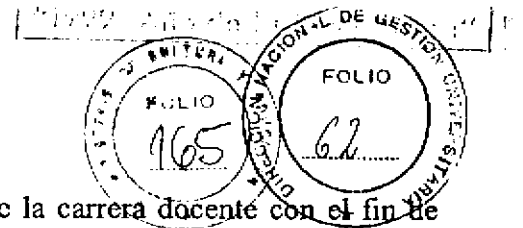
Deberá ser un proyecto personal del alumno en modo no presencial y con asesoría docente en el cual llevará a cabo todos los pasos inherentes al trabajo profesional del diseño de iluminación de un espectáculo. Deberá demostrar un criterio artístico y estético, fundamentar los requerimientos técnicos a utilizar, establecer claramente la conexión semántica entre su propuesta con relación al evento a iluminar y la forma de producción necesaria para la realización de ese proyecto dentro de las condiciones reales del mercado local del espectáculo según su género.

Aclaración:

La única opción válida para que el alumno logre realizar este proyecto es generar desde el IUNA las condiciones necesarias de trabajo, es decir, no puede lograrse un diseño de iluminación sin generar primero un espectáculo, luego un espacio escénico y un soporte técnico, contexto en el cual es decisivo el factor económico de la producción de espectáculos.

PA

w



Tiene por objetivo proveer los conocimientos fundamentales de la carrera docente con el fin de que los estudiantes comprendan los diversos componentes de la actividad. Funcionamiento y normativas del actual sistema educativo. Núcleos básicos de las diversas teorías del aprendizaje. Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación. Introducción a los modelos curriculares Enseñanza con distintos agrupamientos de sujetos, niños, adolescentes, adultos y especiales

Historia Sociocultural del Arte I al IV

El alumno deberá conocer el panorama de las artes a través de la historia. (Desde la prehistoria a nuestros días) relacionándolo con el contexto social, económico y político característico de cada época.

Comunicación y Semiótica I y II

Permitirá comprender la cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

Filosofía y estética I a III

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionalistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista – obra – público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

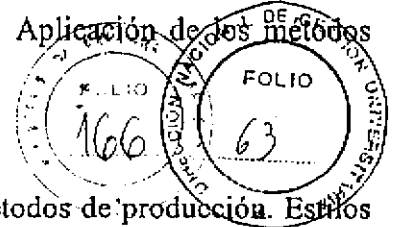
PA

W

Métodos de la investigación I y II

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica

e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.



Historia del Espectáculo

Desarrollará la historia del espectáculo, su literatura, estructura y métodos de producción. Estilos de actuación. Esta asignatura deberá analizar la historia del espectáculo explorando sus características y fuentes artísticas, políticas, sociales y culturales tanto en nuestro país como en el exterior.

Producción de espectáculos

Teatro independiente y teatro profesional. Diferentes enfoques de producción. Espectáculos para sala, para gira, al aire libre. Marketing y publicidad. Producción financiera y producción ejecutiva. Aspectos legales, roles grupales y sus posibilidades de intercambio. Gestión cultural. Generación de recursos.

Fundamentos teóricos de la producción artística

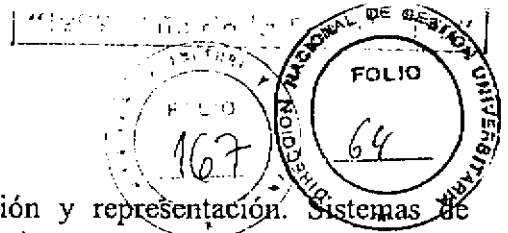
Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia práctica artística.

Taller de Digitalización de Imágenes (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)

Técnicas y equipamientos utilizados para la creación de arte con computadoras Hardware para artes visuales: periféricos en general para impresión, digitalización, almacenamiento y comunicación. Introducción al software adecuado para el trabajo visual . Instrucción para el manejo de programas para dibujo y armado de gráficas en dos dimensiones. Su aplicación y relación con las disciplinas tradicionales de la plástica como el grabado.. Manejo de programas Illustrator y Corel Draw. Captura y tratamiento de imágenes. Tratamiento de imágenes con Photoshop. Retoque fotográfico y montaje digital. Fotografía digital. Introducción al modelado en 3D. Organización visual de línea, punto y volumen, coordenadas de alto, ancho y profundidad. Utilización simultanea de distintos puntos de vista. Modelado. texturas. superficies, luces y entornos.

Lenguaje Visual I a III (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)

Organización del mensaje visual. El lenguaje metafórico y analógico. Presentación y análisis de los elementos constitutivos comunes del lenguaje visual: punto, línea, espacio, forma, color, grados de iluminación; en bi y tridimensión.
Análisis de los elementos constitutivos que estructuran los códigos según los modos de representación icónica y aicónica. Relaciones expresivas y significantes de los elementos constitutivos. Aspectos simbólicos y significantes y comunicacionales. Teorías y sistemas. Operaciones retóricas.
Los géneros de la imagen. Capacidad connotadora de los géneros.

Dibujo (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)

Percepción del espacio bi- tri y n-dimensional. Presentación y representación. Sistemas de representación: geometría descriptiva, sistema Monge. Proyecciones: ortogonales, axonométricas, oblicuas. Perspectiva. Distintos puntos de fuga.

Espacio en compartimentos. Ubicación de elementos en el espacio. Espacio real. Espacio virtual. Espacio topológico. Espacios internos y externos. Interrelaciones espaciales. Homeomorfismo.

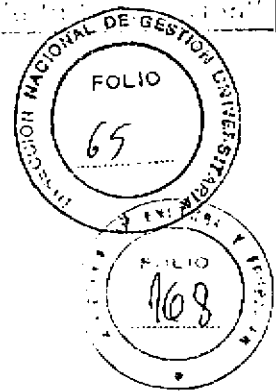
Historia del Hecho Teatral I al III

El alumno deberá lograr: Conocer la creciente complejidad de la relación de la estructura social con la estructura teatral. Tomar conciencia del conocimiento histórico, político y social de las diversas teorías del hecho teatral. Comprender los valores de la cultura greco-latina y su influencia en el renacimiento.

La relación teatro sociedad. Problemas Teóricos. Génesis de lo Dramático. Práctica predramática. Del utensilio dramático al instrumento teatral y de él a la obra. Los rasgos fundamentales de la condición estética del actor. Aparición del teatro. Condiciones sociales que lo favorecen. Recepción e interpretación.

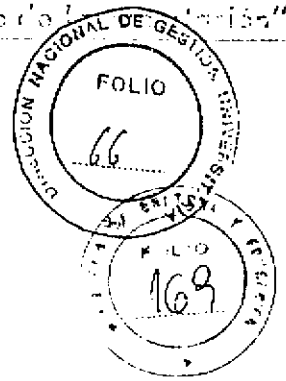
W

TABLA DE CORRELATIVIDADES



MATERIA	CORRELATIVA DE:
1. Óptica y Fotometría	
2. Luminotecnia teatral I	
3. Sistemas de montaje I	
4. Electricidad	
5. Sistemas de Representación I	
6. Gráficos y Léxicos Técnicos I	
7. Luz y Espacio	
8. Historia Social del Arte I	
9. Comunicación y Semiótica I	
10. Fundamentos Teóricos del Arte I	
11. Introducción a la Docencia	
12. Sistemas de Montaje II	3
13. Luminotecnia teatral II	1, 2
14. Taller de Digitalización I	5, 18
15. Luminotecnia teatral III	4, 13
16. Legislación y Seguridad Teatral	4, 12
17. Luminotecnia teatral IV	15
18. Sistemas de Representación II	5
19. Lenguaje Visual I	18
20. Lenguaje Visual II	19
21. Gráficos y Léxicos Técnicos II	6
22. Gráficos y Léxicos Técnicos III	21
23. Gráficos y Léxicos Técnicos IV	22
24. Plástica de la Iluminación I	20, 29
25. Plástica de la Iluminación II	23
26. Análisis de Texto y P. En Esc. I	42
27. Análisis de Texto y P. En Esc. II	20, 25
28. Historia del hecho teatral I	42
29. Estética de la Luz	7, 10
30. Estética de la Iluminación	28
31. Ilum. De Teatro de Prosa	15, 19
32. Ilum. De Teatro de danza	30, 16
33. Ilum. De Teatro Musical	31
34. Ilum. De Eventos Performativos	32
35. Taller Proyectual I	1, 7, 2, 9
36. Taller Proyectual II	4, 13, 34, 43
37. Taller Proyectual III	12, 15, 35
38. Taller Proyectual IV	16, 36
39. Taller Proyectual V	25, 23, 37
40. Taller Proyectual VI	38
41. Historia Social del Arte II	8
42. Historia Social del Arte III	41
43. Historia Social del Arte IV	42
44. Comunicación y Semiótica II	9
45. Historia del Hecho Escénico	10, 12, 15, 42, 43
46. Filosofía y Estética I	
47. Filosofía y Estética II	46
48. Filosofía y Estética III	47
49. Métodos de la Investigación I	
50. Métodos de la Investigación II	49
51. Producción de espectáculos	33, 50
52. Producción y Costos de Iluminación	33, 50

PA
W



Licenciatura en Escenografía

1- Presentación

La carrera que presentamos tiene el objetivo de desarrollar al máximo el dominio de las técnicas y los recursos escenográficos de los futuros estudiantes, preparándolos para una actividad profesional dentro del marco de la escenografía en los diferentes ámbitos de trabajo.

Se propone formar escenógrafos profesionales con una visión de la vida, de la sociedad y de su profesión, en donde se manifieste una óptica particular construida por ellos mismos y que implique la puesta en juego de su posición subjetiva.

La implementación de una carrera de nivel de grado universitario en la Ciudad de Buenos Aires responde a una larga suma de demandas sociales que los sectores competentes venían planteando. De esta forma se da respuesta a estas propuestas.

2.1 Identificación de la Carrera

Denominación: Licenciatura en Escenografía.

Título: Licenciado en Escenografía.

Dependencia funcional de la carrera: esta carrera dependerá del Departamento de Arte Dramático.

2.1 Nivel de la Carrera

Carrera de Grado.

2.2 Objetivos de la carrera

Proporcionar una capacitación especializada tendiente a la formación de un profesional capaz de manejar las técnicas y los recursos de la escenografía en sus distintas manifestaciones.

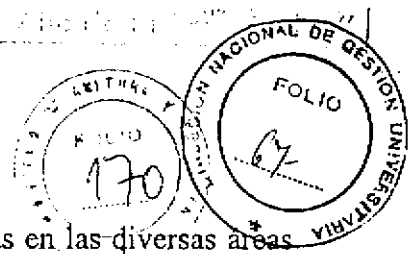
Posibilitar que el alumno se apropie de las herramientas básicas para la producción escenográfica.

Lograr la comprensión sensible y activa del funcionamiento de la estructura dramática.

Proponer el conocimiento de la creciente complejidad de la relación entre la estructura social y la estructura dramática.

Adeuar los recursos expresivos escenográficos a los diferentes medios de producción.

Formar profesionales universitarios creativos, con espíritu crítico, responsables, receptivos y con amplia sensibilidad social.



Capacitar a los alumnos para formular y ejecutar propuestas innovadoras en las diversas áreas de la actividad escenográfica. Fomentando el progreso e investigación de las artes para el mejoramiento de las mismas y el consecuente beneficio social.

Propugnar por el desarrollo de la capacidad de análisis, la aplicación de las posibilidades expresivas para la generación de estéticas propias de la escenografía.

Disponer de los recursos cognitivos y técnicos y de la capacitación práctica que le permita desarrollar al alumno sus actividades profesionales con idoneidad, creatividad e imposición de mejoramiento permanente.

Promover la formación de hombres y mujeres del espectáculo con sentido crítico, flexibilidad y compromiso con los distintos ámbitos en que se desempeñen.

Valorar el rol social propio del hombre del espectáculo en los ámbitos de trabajo teatral, televisivo, cinematográfico y multimediático y en sus respectivos ámbitos de pertenencia.

2.3 Perfil del Título.

Lograr la capacitación integral para desarrollar la actividad profesional en el campo del diseño, la realización y el funcionamiento de espectáculos de teatro, cine, televisión, video y demás expresiones escénicas.

Dominar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias.

Actuar como un hacedor conciente, responsable, ético, e integrado.

2.4 Alcance

Diseño, construcción y puesta en funcionamiento de escenografías para teatro, cine, televisión, video y demás expresiones escénicas.

Diseño, construcción y puesta en funcionamiento de indumentaria y caracterización escénicas, luminotecnica escénica, escenotécnicas, ambientaciones, decoraciones, etc. para teatro, cine, televisión, video y demás expresiones escénicas.

Diseño y construcción de carrozas, ornamentos y alegorías para fiestas populares.

Diseño y construcción de stands para presentación y promoción de espectáculos.

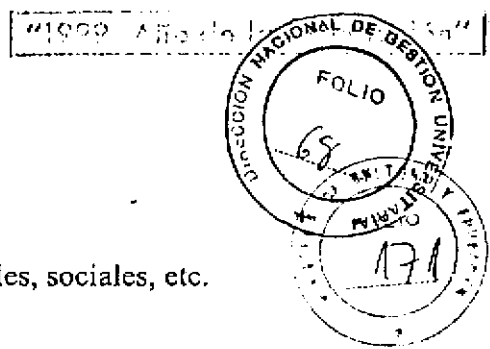
PA Proyectos de instalación luminotécnica o escenotécnica en ámbitos construidos o a construir.

W Integración con arquitectos e ingenieros en proyectos de construcción o remodelación de ámbitos para el espectáculo.

Proyectos de adaptación de espacios al aire libre (parques, plazas, calles, estadios, gimnasios, etc.), para destinarlos a teatro, circo, patinaje, desfiles, exhibiciones, etc.

200

RESOLUCION N° 286



Integración con directores de escena para diseñar una puesta.

Asesoramiento y colaboración con entidades culturales, educacionales, sociales, etc.

Dictado de charlas y conferencias sobre la especialidad.

Publicaciones, artículos y memorias.

Participación en congresos.

Elaboración de planes artístico -- culturales.

Exposición de elementos expresivos y técnicos de un proyecto.

Integración de jurados para llamados a concurso, becas, premios, etc.

Integración de comités de selección de obra, temporada o repertorio.

2.5 Requisito de Ingreso.

Será condición necesaria para ingresar a la carrera haber aprobado la admisión.

A tal efecto, se articulará un curso pre-universitario de cuatro meses de duración; en el cual se dictarán las siguientes asignaturas:

Lectura, comprensión y producción de textos:

Proveerá un entrenamiento en el manejo y elaboración de textos, habilitando al futuro universitario una comunicación verbal precisa y técnicamente precisa. (2 hs.)

Introducción a la escenografía:

Introducirá al futuro escenógrafo en los fundamentos técnicos de la escenografía. (4 hs.)

Resensibilización Visual:

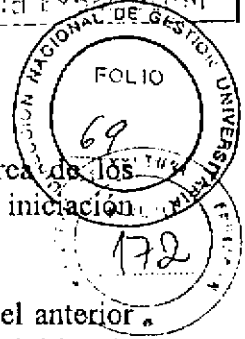
permitirá ejercitar la lectura e interpretación de imágenes en sus diferentes niveles de connotación, recuperando la capacidad emotiva y sensible de comunicación analógica que, muchas veces, se ve opacada por una excesiva jerarquización de lo verbal-conceptual. (4 hs.)

Experimentación en Producción de Mensajes Visuales: práctica de destrezas y materiales destinado a habitar al futuro estudiante a comunicarse visualmente y a estimular su expresividad. (4 hs.)

2.6 Organización del Plan de Estudios

Ciclos

El plan de estudios se encuentra dividido en tres ciclos.



El primero comprende la incorporación que proveerá el área instrumental, el área de los diferentes lenguajes de la escenografía y el área de formación teórica general, con una iniciación en el área proyectual. Su duración es de cuatro cuatrimestres.

El segundo ciclo consistirá en la consolidación de los conocimientos trabajados en el anterior ciclo; a ellos se le sumará la adquisición de nuevos conocimientos, destinados a posibilitar la profundización en el campo proyectual. Se desarrollará en tres cuatrimestres.

El último ciclo lo constituye el Proyecto de Graduación en el cual los alumnos integrarán todos los conocimientos adquiridos durante la carrera en una producción y puesta en escena teatral.

Areas

La carrera se encuentra dividida en cuatro diferentes áreas. El área instrumental, provee el conocimiento y dominio de diferentes técnicas y destrezas requeridas para la escenografía.

El área del lenguaje. Incluirá las relaciones estructurales destinadas a facilitar las posibles búsquedas y alternativas de un estilo subjetivo que posibilite el surgimiento de un estilo personal. Luego esta área se expandirá hasta abarcar lo proyectual.

El área proyectual será integrada por los distintos talleres prácticos y se realizarán producciones tanto en el ámbito de creación individual como grupal.

El área de formación teórica general abarcará el conocimiento de los fundamentos teóricos del lenguaje dramático. Incluyendo su nivel estético y la historia cultural de las expresiones del actor. Brindará las herramientas para el análisis de textos dramáticos y las diferentes manifestaciones estéticas y poéticas teatrales.

2.8 - Actividades Previstas

Para el desarrollo de esta carrera de grado se tiene previsto el dictado de: clases teóricas, clases prácticas, mixtas. La visualización de diferentes productos audiovisuales, tales como videos, diapositivas, películas, etc. capaces de enriquecer la formación general del estudiante. Se implementarán salidas para conocer el funcionamiento de teatros oficiales y privados, estudios de cine y sets de televisión. Se implementarán el dictado de seminarios regionales, nacionales e internacionales de carácter obligatorio y no obligatorios detallados a continuación:

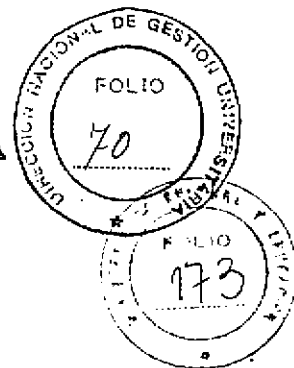
Handwritten initials 'FW' in the left margin.

Realización muestras y exhibiciones de trabajos internos generadas por los alumnos. Clases didácticas de discusión internas. Pasantías en talleres, grupos de teatro, televisión o algún otro espacio donde sea requerida la actuación. Conferencias donde participarán distintos sujetos que representen los diferentes roles de los que se compone el ámbito del espectáculo. Conexión a redes informatizadas para permitir una actualización informativo permanente. Eventos en formas conjunta con otras carreras que se dicten en el ámbito del IUNA. Becas de formación. Intercambio con otras instituciones tanto del ámbito privado como del estatal. La creación de un elenco estable renovable por períodos a través de concursos y generar un equipo de producción acorde.

RESOLUCION N° 286

286

**CONTENIDOS MINIMOS DE LA CARRERA
LICENCIADO EN ESCENOGRAFIA**



TALLER DE ESCENOGRAFÍA I a VII

El lenguaje visual, el lenguaje audiovisual y el lenguaje corporal. La escenografía como hecho integrador dentro del proceso comunicacional. El comportamiento limítrofe y la producción combinada. Disciplinas auxiliares. Características: Expresivas. Técnicas. Temporales. Económicas. Laborales. Funciones de la escenografía. SEMIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN ESCENICA. ROL DEL ESCENOGRAFO. ARQUITECTURA DEL ESPACIO ESCENICO. La presencia del espectador como hecho Dialéctica de la comunicación espacial. Espacio vivido y auténtico o espacio consumido y degradado.

El espacio escénico como capacidad comprometida y exaltada. Lugar más actividad. Espacio mundanal. Ambito escénico. Lugar escénico. Sitio escenográfico. El ámbito escénico como conjunción sala - escena. Sistemática. Notación binaria. Estructura del ámbito escénico. Sala: platea, gradería o balcón. Escena: anteescena, escena, retroescena. Función: preponderante, secundaria, mínima o nula. Uso: específico o plural. Espacio: estructurado o neutro. Escena: unívocos o multívocos. Escenario: mecanizado o puro. Tipología del ámbito escénico. Sistemático. Teatros formalizados estabilizados. Unívocos o multívocos. (polivalentes). Teatros formalizados desmontables y deambulantes. Teatros informales. Plurales o adaptados. Teatro experimental.

Tipología de la arquitectura teatral. Heterogeneidad morfológica. Pregnancia de las formas. Edificios prototípicos. En T: caja italiana. En U: griego primario. En O: círculo mágico primitivo. En X: teatro total de Gropius. En M: teatro contemporáneo de Miami. En L: teatro No. En F: teatro Kabuki. En H: misteriosos medievales. Deambulantes: circo criollo. Plurales: misterio de Lucerna. Adaptados: festivales contemporáneos. Estadios cerrados y abiertos. Polideportivos, gimnasios. Estructuras neumáticas. Callejeros.

MORFOLOGIA DEL ESPACIO ESCENICO.

Espacio de la escena y espacio de la escenografía. Aspecto físico - morfológico; aspecto psicológico de la percepción; aspecto social y cultural en la formación del significado.

Estructuración morfológica, constructiva y funcional del espacio escénico. Pautas de ideación, organización, calificación y materialización.

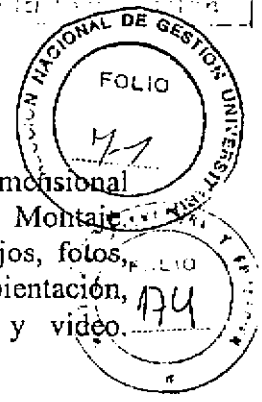
Características. Forma, proporción, escala y acotación. Dimensión, orden, equilibrio, dirección. Límites, espacios interiores, espacios exteriores, espacios intermedios. Luz y sombra en La definición espacial. Espacio y Organización: central, lineal, tramada. Tratamiento del espacio y la envolvente. Articulación: delante - atrás; arriba - abajo; izquierda - derecha. Espacio y conformación: abierto - cerrado; estático - dinámico; continuo - discontinuo; disperso - compacto; abierto - dinámico. Aplicación práctica en pre - maquetas

DISEÑO DE ESCENOGRAFIA

Pasos del proceso de elaboración de un proyecto.

PROGRAMACION. Nacimiento de la necesidad. Análisis de texto y puesta. Sistematización de la necesidad. Arquitectura, morfología e instalaciones del espacio disponible. Evaluación y análisis de documentación y contestualización. Pautas del diseño. Condiciones. Variables posibles. PREFIGURACION. Respuesta totalizada y fundamentada. Posibilidades resolutivas. Calidad más expresiva de la presentación. Anteproyecto. Aspectos dimensionales, estructurales, constructivos y funcionales. Proyecto. Presupuesto, construcción y dirección

PA
W



técnica. Nivel más técnico de la presentación Métodos de representación bi y tri - dimensional más apropiados. MATERIALIZACIÓN. Construcción. Realización en talleres. Montaje. Adaptación y ajustes en escena. Documentación completa. Escritos, gráficos, dibujos, fotos, videos, etc. Integra Escenotecnia, Iluminación, Indumentaria, Caracterización, ambientación, etc. VERIFICACIÓN. Funcionamiento. Características en teatro, cine, t.v. y video. Evaluación y crítica del proyecto.

Carga horaria: 6 horas semanales.

ESCENOGRAFIA TEATRAL I al VII

El lenguaje teatral. El teatro como conjunción de artes combinadas. Hecho vivo y presente. Producción artesanal. EL TEATRO DRAMATICO. El texto, la producción y la dirección. El espectáculo como entretenimiento, como conocimiento, como sensibilización, etc. El estilo y la forma de la representación. La actitud del espectador.

El espacio escénico teatral. El cubo y la esfera de contención. Topografía del escenario: Pisos. Subsuelos. Fosos. Instalaciones. Trucos. Alturas. Telar. Juegos de cuerdas (tiros y vientos), polcas y contrapesos. Laterales. Entradas. Artefactos de iluminación. Consolas. Embocadura. Fija o ajustable. Elementos de cierre. Foro. Capilla. Panorama y ciclorama. Cámara negra. Cámara acústica. Dispositivos para efectuar los cambios de decorado. Pisos con ascensor. Pisos deslizantes. Carros. Discos giratorios.

Anatomía del decorado. Patas, bambalinas, rompimientos. Rivas, fermas, trastos, bastidores. Decorados de reserva.

Diseño en la escenografía teatral. El estudio del escenógrafo. Integración Cambios de decorado. Posibilidades y recursos para lograrlo en rapidez y en silencio. Combinación de carro y disco. Diagrama de movimiento y ajuste. Esquema de decorados simultáneos.

TEATRO NO DRAMATICO FORMAL. El género lírico. Características de monumentalidad: la escala humana. Ensamble de regie y escenografía. Anotaciones. El espacio escénico y la escenificación. La opereta. La Zarzuela. La comedia musical. La danza. El tiempo y la música en el lenguaje de la danza. El movimiento y la sugestión. El ballet clásico y el neo - clásico. La danza contemporánea. Diálogo con el coreógrafo. Anotaciones. El piso para la danza.

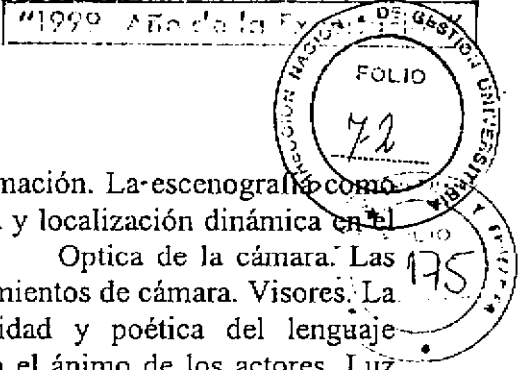
TEATRO NO DRAMATICO INFROMAL. Espectáculos musicales. El varieté. El music-hall. La revista porteña. El festival de rock. El show musical. Espectáculos con uso de muñecos. Títeres, marionetas, muñecos de varilla, teatro de sombras, etc. Técnicas de actor - muñeco y muñecos escultóricos. Teatro con objetos. Espectáculos de circo, patinaje artístico, pantomima, carnaval. Presentaciones comerciales, fiestas de promoción publicitarias, desfiles de modas. Nuevos rumbos en el teatro, la experimentación. Happenings. Performances. El teatro campesino. El teatro callejero. El teatro en el tren. El omnibus - teatro que pasea a sus espectadores, etc.

PA

W Carga horaria 4 horas semanales

ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I al VII

CINE. El lenguaje cinematográfico. Especialización de los elementos temporales. El montaje. Contenido. Evolución del cine a través de las diversas concepciones estéticas, estilos y



géneros. El espacio fluido e ilimitado en la película. Su conformación. La escenografía como elemento dinámico y parte de la acción. Características. Plástica y localización dinámica en el espacio. Bases físicas de la actividad. Tecnología e industria. Óptica de la cámara. Las lentes. Determinación de planos. Terminología. Encuadre. Movimientos de cámara. Visores. La iluminación escénica entendida como fotografía. Expresividad y poética del lenguaje cinematográfico. El color en la composición visual. El color en el ánimo de los actores. Luz proyectada y luz pintada. Interacción con el realizador. La labor del escenógrafo. Condiciones para el diseño. Convenciones. Campo visual. Profundidad del campo visual. Encuadre del fotograma. Dibujos de encuadre de una frecuencia. Apertura de ángulo. Plantillas. La cámara. Ubicación. Posición. Movimiento. Estructura formal: secuencia, escena, toma. Convenciones. Procesos de laboratorio.

Arquitectura, espacios e instalaciones del lugar de la filmación. Galerías. Set de efectos especiales. Set de simulacros. Desembarco. Acústica de losa recintos. Circulaciones: pisos, fosos, puentes, pasarelas, etc.

El estudio del escenógrafo. Pasos en la elaboración del proyecto. Sistemas de represent. Adaptación y flexibilidad para la dirección técnica de la realización. Integración de equipos. Control de talleres. Conveniencias técnicas y funcionales para la escenografía. Presupuestos. Interacción con la producción.

Montaje del decorado en el set. Archivo y depósitos del material existente. Stock de material reciclable. Alquiler de elementos de la ambientación de interiores y exteriores. Utilería de mano y de calle. Transporte. El rodaje. Situación espacial. Locaciones. Interiores. Diseño, adaptación, relevamiento, copia. Interiores construidos o reales. Correcciones. Exteriores. Relevamiento y reproducción de exteriores en galería. La naturaleza "construida". Tratamiento del paisaje. Acotación del terreno llano. Tipos de decorados en cine. Variedad del montaje escenográfico. Elementos normalizados, transformables, combinados, preexistes. Variables de estructura permanente.

T.V. Estructura del lenguaje televisivo. La imagen a través de la cámara y a través del televisor. Tecnología. T.v. de aire y de cable. Estudios del canal o de la productora. Organización del trabajo en el piso. Versatilidad de los estudios. Decorados fijos y móviles. Exteriores en interior. Móviles de exteriores. Equipos montados. Personal.. La escenografía para televisión. Diseño, realización y montaje. Particularidades.

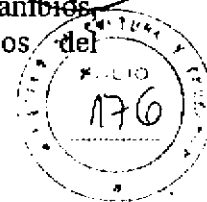
VIDEO Estructura del lenguaje del video. Instrumentación tecnológica. Particularidades de la escenografía para video.

Carga horaria 4 horas semanales

TEORIA DEL ESPACIO ESCENICO

Las artes escénicas en el mundo actual. Su renovación constante. Los nuevos lenguajes. Los nuevos espacios. El nuevo espectador. Las nuevas propuestas. Preocupaciones peculiares acerca de los temas de la escenografía. Concepciones, escuelas, estilos, desafíos. Profundización del conocimiento de los fenómenos que intervienen en la práctica profesional. Análisis de la confluencia: espacio escénico, escenografía y puesta en escena.

Técnicas de investigación. Desarrollo histórico de experiencias inéditas, originales o enriquecedoras. Coppeau. Appia. Craig. Prampolini. Till. Schlemmer. Gropius. Moholy-Nagy. Kandisky. Kiesler. Meyerhold. Jouvett. Stanislavsky. Brecht. Otto. Schofer. Bayreuth. Svoboda. En Argentina: G. Breyer y F. Javier. Propuestas de metodología convencional para la evaluación de los resultados de un proyecto de escenografía una vez cumplida su trayectoria. Propuestas para elevar el nivel y jerarquizar la crítica y su rol. Divulgación y promoción de la



labor del escenógrafo. Publicaciones, Audiciones; Congresos, Internet. Instituciones nacionales e internacionales comprometidas con la investigación en las artes escénicas. Intercambios, consultas y propuestas. Sistemas de archivo de documentación. Fundamentos del comportamiento ético en la práctica profesional.

Carga Horaria: 3 horas semanales.

AMBIENTACION

Concepto de ambientación. La ambientación dentro de la escenografía. Aporte de expresividad, calidez y habitabilidad. Creación de climas, atmósferas, ensueños, sugerencias y acento poético. Tarea de terminación, detalle y "toque final" para que la escenografía funcione. Técnicas de desgaste y envejecimiento que otorgan credibilidad a los componentes de la escenografía y la indumentaria.

Función de la ambientación en la decoración de interiores. La decoración de interiores en la arquitectura (habitante) y la decoración de interiores en la escenografía (personaje).

Componentes de la ambientación. Utilería de mano y escena. La escultura en el modelado de utilería. Realización, reelaboración o alquiler. Programación de la utilería para un espectáculo o filmación. El mobiliario. Condiciones exigidas por la acción. Ubicación y cambios. La funcionalidad. Pruebas con los actores. El "Petit Mueble". El lugar, la época, la categoría, la clase social, etc. En el mobiliario. Reseña histórica de la evolución del mueble. El material textil: alfombras y tapetes. Cortinados, gobelinos, tapizados, mantelería, almohadones, etc. Los elementos decorativos pre - fabricados. Barandas, hogares, cocinas, baños, bibliotecas, etc. Artefacto, máquinas, aparatos domésticos y electrodomésticos. Activos o pasivos. Ornamentaciones, relieves, molduras, modelados, tallas, filigranas. Adornos, antigüedades, obras de arte.

Función de la ambientación en la decoración de exteriores (cine).

Posibilidades extra escenográficas de la ambientación. Realización de grandes muñecos, alegorías, carrozas, etc. La decoración "efímera" para acontecimientos, presentaciones, etc. La ambientación en la decoración "temática" en clubes, restaurantes, bares. Fiestas de las colectividades. La ambientación en las artes plásticas. Diseño y realización de instalaciones.

Carga Horaria: 3hs. semanales.

ESCENOTECNIA I al V

Arquitectura de la escena. El ámbito escénico. La escena y la sala en el teatro. La caja escénica, el set cinematográfico y el piso de televisión. Construcción, dimensiones y funcionamiento.

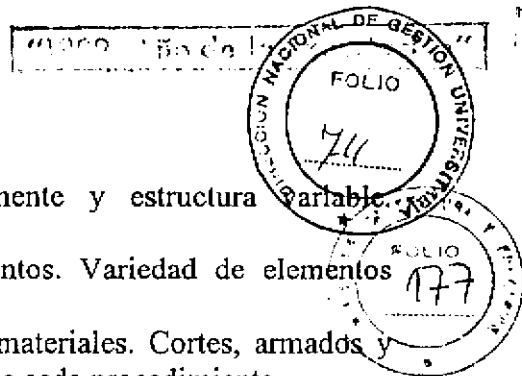
Instalaciones. Elementos fijos y móviles. Módulos normalizados. Dotación de artefactos, máquinas y accesorios.

Movimentación. Sistemas. Dispositivos de cambio. Maquinarias hidráulicas, eléctricas. Consolas de comando.

Escenarios típicos y singulares. Flexibles, transportables, desarmables. Técnicas, materiales y herramientas. Espacios no convencionales. Posibilidades de instalación y funcionamiento.

Efectos especiales. Trucos, proyecciones y complementaciones. Técnicas completivas: fotografía, pintura, maquetas. Efectos mecánicos. Artefactos especiales. Instalaciones cinéticas. Ascensores, caminos rodantes y telones sin - fin.

Materiales: características. Recursos. Manejo de documentación. Experimentación e investigación. Funcionalidad. Economía. Transporte y almacenamientos. Armado: Resistencia, peso, estructura, flexibilidad. Mantenimientos: fragilidad y combustión.



Módulos. Los elementos transformables. Estructura permanente y estructura Prefabricados, pretensados, premoldeados. Acoples y encajes.

Las herramientas. Máquinas, aparatos, herramientas, instrumentos. Variedad de elementos útiles.

Las técnicas. Procedimientos y usos en la elaboración de los materiales. Cortes, armados y mezclas. Las acciones físicas y químicas. Etapas en los tiempos de cada procedimiento.

Las técnicas artesanales. Tratamientos del material. Calidad, acabado, efecto. Práctica de moldeados, matrices, estarcidos, plantillados, etc. El "cartón piedra". Modelados. Calcos y reproducciones con resinas. Uso del collage. La pintura escenográfica tradicional. Aplicación de las pinturas industriales.

La acústica. Fundamentos físicos del sonido y la acústica. Calidad de la audición. Cálculo de condiciones acústicas en un recinto determinado. Absorbentes, porosos y elásticos. Coeficientes de absorción.

Las secciones técnicas. Función y organización. El montaje del espectáculo. Interacción con la producción. Diagrama de plan de tareas. Coordinación dinámica. Realización, montaje, maquinaria, utilería, sonido, luminotecnia, efectos, sastrería, peluquería, maquillaje, etc.

El factor humano. El personal de las secciones técnicas. Relación de trabajo. Entrenamiento y actualización. Interacción creativa. Dinámica de grupos y equipos.

Informática. Aporte tecnológico de última generación. Agilización en el cálculo y control de tareas. Eliminación de labores repetitivas y rutinarias. Búsqueda de posibilidades.

Aporte de instituciones especializadas y laboratorios de investigación. Actualización de la información. Experiencias.

Carga Horaria: 3 hs. semanales

TALLER IMAGEN 3D (se cursará en el Departamento de Artes Audiovisuales)

Introducción al modelado en 3D. Organización visual de línea, punto y volumen, coordenadas de alto, ancho y profundidad. Utilización simultanea de distintos puntos de vista. Modelado. texturas. superficies, luces y entornos. Escultura digital. Animación en 3D, movimientos de objeto y de cámara. Introducción al video digital. Introducción a multimedia. Principales aplicaciones para el desarrollo de multimedia. Hardware para multimedia, tarjetas de entrada y salida de video y audio. Conceptos basicos de audio digital.

El curso finaliza con producción de los alumnos aplicando los conceptos y las prácticas a partir de la aplicación de los conocimientos desarrollados en sus proyectos artísticos.

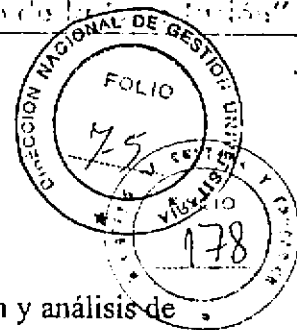
TALLER EXPERIMENTAL I y II

Este taller supone la creación de un espacio y tiempo común para la reflexión, el debate y la acción. Una materia de carácter eminentemente práctico. Su función se materializa en la elaboración de productos artístico – culturales y en una actividad exclusivamente grupal.

La articulación ágil y efectiva para integrar a los alumnos de las distintas carreras en proyectos de confluencia y síntesis en las actividades y en los lenguajes.

La experimentación, la búsqueda y la invención de formas y contenidos como estímulo para la renovación constante. La producción de distintos eventos.

Intercambio de conocimientos, experiencias y logros con estudiantes, docentes, artistas y promotores de arte. También con las instituciones, museos, direcciones de cultura y extensión cultural, galerías de arte, estudios de cine y tv., productoras, centros educativos y sociales, etc.



Carga horaria: 4 hs. semanales.

Lenguaje Visual I a IV (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)

Organización del mensaje visual. El lenguaje metafórico y analógico. Presentación y análisis de los elementos constitutivos comunes del lenguaje visual: punto, línea, espacio, forma, color, grados de iluminación; en bi y tridimensión.

Análisis de los elementos constitutivos que estructuran los códigos según los modos de representación icónica y aicónica. Relaciones expresivas y significantes de los elementos constitutivos. Aspectos simbólicos y significantes y comunicacionales. Teorías y sistemas. Operaciones retóricas.

Los géneros de la imagen. Capacidad connotadora de los géneros.

Lenguaje Visual V: Audiovisual (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)

Introducción. El campo sonoro y su articulación con el campo visual.

El campo sonoro como repetición del campo visual. El campo sonoro como constructor del mensaje visual.

El campo visual como repetición del campo sonoro. Potencialización y resignificación.

Carga horaria: 3 horas semanales

Dibujo I a V (se cursará en el Departamento de Artes Audiovisuales)

Percepción del espacio bi- tri y n-dimensional. Presentación y representación. Sistemas de representación: geometría descriptiva, sistema Monge. Proyecciones: ortogonales, axonométricas, oblicuas. Perspectiva. Distintos puntos de fuga.

Espacio en compartimentos. Ubicación de elementos en el espacio. Espacio real. Espacio virtual. Espacio topológico. Espacios internos y externos. Interrelaciones espaciales. Homeomorfismo.

Representación gráfica de proyectos espaciales. Maquetas.

Carga horaria: 4 horas semanales

Historia de las Artes Visuales I a V (se cursará en el Departamento de Artes Visuales)

Caracterización de los modos de organización del universo visual correspondiente a cada cultural (grabado, dibujo, escultura, pintura, cerámica, fotografía, arquitectura...).

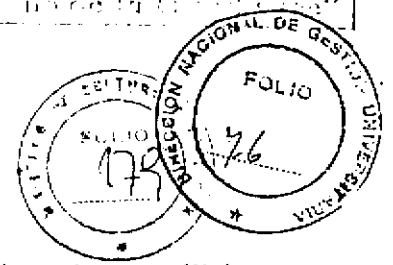
Los recursos tecnológicos puestos en juego para plasmar los componentes del universo visual. Impacto científico y tecnológico en las transformaciones.

Los principales rasgos que organizan cada sub-período: sus vínculos con otras modalidades de la producción estética. Su influencia recíproca.

Las prácticas de la producción artística en el campo visual y sus relaciones institucionales: el Estado, las corporaciones, las academias, las vanguardias, etc. Retroalimentación entre estilos, géneros y tendencias.

Los modos de difusión: el campo de las artes visuales, el universo político y los fenómenos de mercantilización.

Carga horaria: 2 horas semanales.



Maquillaje

Deberá desarrollara en la teoría y en forma práctica las distintas técnicas de maquillaje y caracterización. Deberá comprehender un desarrollo histórico como así también las formas contemporáneas de la caracterización mediante el uso de la tecnología. Rellenos y apliques.

Maquillaje y caracterización I y II

Introducirá a los diversos elementos técnicos destinados a la caracterización del personaje. Deberá incluir accesorios y complementos de la caracterización. Mascaras escénicas, así como su uso y diferentes tipos. Los muñecos y su confección. Peluquería, peinados. Sombreros y vestuario. Maquillaje complementación del color con la luz. Epocas y diferentes clases sociales. Posturas corporales.

Los alumnos deberán lograr la caracterización de personajes de obras de diversos estilos: romanticismo, realismo, naturalismo, impresionismo, expresionismo, simbolismo, del absurdo, épico, etc.

Historia del Teatro Universal I a V

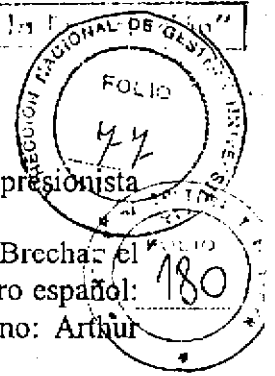
El alumno deberá lograr: Conocer la evolución del teatro universal desde los orígenes hasta la actualidad. Reconocer los momentos claves de dicha evolución. Relacionar el contexto histórico y el campo cultural en el que se inserta el teatro. Analizar las obres más representativas de cada período y considerar sus posibles recodificaciones. Estudiar a través de documentos audiovisuales y filmicos testimonios de puestas en escena que han representados rupturas y cambios. Apreciar los alcances y proyecciones del teatro universal en el teatro argentino y latinoamericano. Vincular la materia con actuación dramática.

I y II: Elementos constitutivos del hecho teatral. Orígenes: mito, rito y teatro. El teatro clásico en Oriente: No, Kabuki, ópera china, danza katakali. Origen del teatro en Occidente: Grecia. del ditirambo al teatro. La tragedia. Los grandes autores trágicos. Sistematización teórica: la Poética de Aristóteles. LA comedia y su relación con lo contextual. El teatro en Roma. El hecho teatral y la reformulación autoral del teatro griego. La comedia latina. Formas teatrales medievales. El teatro de origen religioso (milagros, misterios, moralidades) y profano (farsas).

III y IV: El teatro erudito y el teatro popular en el Renacimiento. La Comedia del Arte: los tipos. Improvisación y dramaturgia actoral. El teatro isabelino. Teatros y dramaturgos. Concepción dramática de Shakespeare. El teatro español del Siglo de Oro: concepción dramática de Lope de Vega y Calderón de la Barca. La comedia en Francia: Moliere. La poética Neoclásica en la dramaturgia de Coreneille y Racine.

PA
W

V y VI: Corriente popular en España: Ramón de la Cruz. El drama Romántico. Aportes teóricos de Víctor Hugo y Schiller. Propuestas escénicas renovadoras. Realismo y naturalismo: conceptualizaciones. Naturalismo literario y escénico. El drama naturalista: Emile Zola, A. Strindberg. La producción de Chejov. Influencia del naturalismo en Europa y América. Intentos de ruptura del realismo: el simbolismo en la dramaturgia y en lo escénico. Tendencias innovadoras en el siglo XX. El espertento de Valle Inclán. Absurdismo y parodia en Alfred Jarry.



VI: La vanguardia histórica. El teatro en la interrelación de las artes: cine y teatro expresionista y surrealista. El dadaísmo y la integración artística.

Pirandello: filosofía y teatralidad, escritura y metateatro. El grotesco italiano. Brecht: el dramaturgo y el director. Relación con las vanguardias y con la Volksbühne. El teatro español: Lorca. Las tragedias de la tierra y el teatro surrealista. El realismo norteamericano: Arthur Miller y Tennessee Williams.

El teatro del absurdo: absurdo existencial y absurdo lingüístico y situacional. Ionesco, Arrabal. Beckett como momento fundante de un nuevo paradigma dramático. Jean Genet y Pinter. Rupturas en la puesta en escena: Living Theatre, Open Theatre, A.Mnoutkine, Bob Wilson. La danza-teatro: Pina Bausch. Nuevas concepciones dramáticas: Heiner Müller, J.M. Koltès.

Carga horaria: 3 horas.

Análisis del texto dramático y del texto espectacular I a IV

El alumno deberá lograr: Caracterizar los elementos que estructuran el texto espectacular. Estudiar el texto dramático como objeto literario y como elemento constituyente del texto espectacular. Investigar el concepto de teatralidad como elemento determinante de los textos dramático y espectacular. Estudiar la semiótica del texto teatral y sus fundamentos teóricos. Investigar el estatuto epistémico de los objetos de ficción teatral. Conocer el texto espectacular como paradigma de los objetos de ficción por aglutinar en su cadena de significantes la posibilidad de inscribir cualquiera de las artes particulares restantes dentro del dominio estético.

Contenidos mínimos: El concepto de teatralidad. Características del signo teatral. El concepto de puesta en escena. Texto dramático, representación y puesta en escena. El texto dramático como género literario y participante del hecho teatral. El guión teatral. La relación texto dramático, representación. Legitimidad y posibilidad del análisis del texto teatral desde la óptica semiótica. La problemática del tiempo, el espacio y los objetos en el texto dramático y en el texto espectacular. Los lenguajes no verbales del espectáculo. Interrelación de lenguajes de distintas expresiones artísticas. El estatuto del personaje. Relación del estatuto del personaje con las estéticas teatrales. Códigos y convenciones teatrales. Procesos intertextuales. El texto espectacular como partitura. Relación del texto teatral con otros textos artísticos. Interrelación de signos. La recepción teatral. Modos de producción y recepción. Las concretizaciones de sentido.

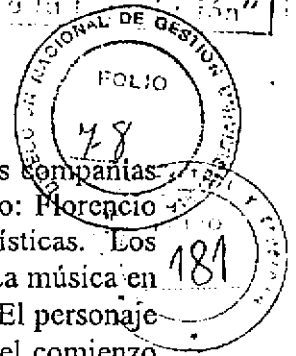
Carga horaria: 2 horas.

Historia del Teatro Argentino

El alumno deberá lograr: Conocer el teatro argentino desde los orígenes hasta la actualidad. Reconocer los momentos claves de su evolución. Relacionar el contexto histórico y el campo cultural en que se inserta el teatro. Definir los rasgos caracterizadores del discurso dramático en sus aspectos textuales, sus relaciones históricas y sus versiones en distintos soportes. Apreciar el desarrollo de otros hechos del espectáculo argentino: Radio, cine y T.V. Vincular la materia con actuación dramática.

Contenidos mínimos: El teatro indígena argentino. El contexto espectacular. Rituales dramáticos. El teatro en el período colonial. Lugar del teatro y del actor. Repertorios. El circo. El teatro en el período de la independencia: estado, ideología iluminista y teatro. Compromiso artístico y cívico. Repertorio: propuestas de la alta cultura y de la cultura popular. El teatro en la época de Rosas: compañías y géneros. Difusión del circo. El teatro de los

FR
W



exiliados. Los Podestá. El circo criollo y el Morcira. Afirmación del teatro. Las compañías extranjeras. La "época de oro" de la escena criolla. Las compañías. El realismo: Florencio Sánchez. La comedia costumbrista: Gregorio de Laferrere. El sainete. Características. Los tipos y su interpretación. El cómico criollo. Difusión y popularidad del género. La música en el teatro: el tango. Relación tango - sainete. El grotesco criollo. Características. El personaje grotesco. El grotesco criollo como género fundante. La comedia costumbrista y el comienzo de la época de oro del cine nacional. Los grandes comediantes. El movimiento independiente. Surgimiento, oposiciones y propósitos. Los grupos más importantes. Los autores y el teatro independiente: Roberto Arlt. La formación del actor. El teatro y la modernidad de los sesenta. La generación de los realistas. El Di Tella y las nuevas instancias teatrales. La dramaturgia de Gambaro y Pavlovsky. El teatro político en los sesenta. Cambios en el modelo dramático. El teatro durante la dictadura. La metáfora como lenguaje. Teatro abierto. Las nuevas propuestas escénicas. Dramaturgia del actor y del director. El teatro de imagen, la danza - teatro, el teatro callejero. Cambios de paradigma en la dramaturgia y la puesta en escena.

Caraga horaria: 2 horas semanales

DIRECCION TEATRAL I a II

Fundamentos básicos de la dirección teatral, que incluya ejercitaciones prácticas en el espacio, explorar los puntos de vista de los directos con relación a los textos. Nociones acerca de del manejo y coordinación de actores. Deberá incluir conocimientos de análisis de textos y de crítica teatral. Así mismo el alumno deberá mostrar de manera practica su capacitación.

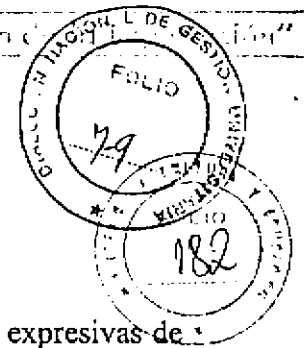
Acercamiento y concreción de distintas escenas del repertorio nacional, trabajando con un grupo de actores. Integración del trabajo, análisis de la obra, enfoque personal del director, plan de trabajo y planta escénica. Acercamiento y concreción de escenas de distintos géneros y estilos. Diseño de la Puesta en escena a partir de una investigación teórica. Desarrollo del proyecto. Pasos del proceso. Mantenimiento del espectáculo.

Carga Horaria: 6 horas semanales

Filosofía y estética I a III

El entrecruzamiento de estas disciplinas se dirige a desarrollar en el alumno su capacidad analítica y crítica. El arte como hecho de la realidad. Disciplinas que lo estudian: historia del arte, sociología, psicología, antropología, pedagogía. Las ideas estéticas a través de la Historia; teorías clásicas, eclécticas, subjetivistas, irracionalistas, etc. Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Hegel, Kant, Croce, Sartre, Eco, Vattimo. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. El fenómeno artístico: artista - obra - público; interrelaciones en el tiempo. Artista como ser humano y como profesional del arte. Arte como forma de conocimiento. La creación en la Historia, la Sociología y la Psicología. Características del trabajo del artista. La obra como producto humano. Componentes de la creación: el conocimiento, la comunicación, la inspiración, la finalidad, la realización.

Carga Horaria: 2 horas semanales.



Vestuario

El alumno deberá conocer la indumentaria histórica. Investigar las posibilidades expresivas de las telas y sus colores. La combinación entre vestuario y maquillaje. Historia del traje [griego, romano, renacimiento, etc.]. Vestuario y personaje. Vestuario y puesta en escena. Estilo y carácter. Realismo, absurdo. Estudio de diseños. Los colores y la iluminación.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

Luminotecnia Teatral I al IV.

Establecer una correcta definición y utilización de las luminarias y demás elementos que componen la luminotecnia teatral, en sincronía con las necesidades del diseño de iluminación, actualización de conocimientos de los medios técnicos disponibles en el país y el exterior.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

Historia de la Cultura I a IV

I (1° y 2° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Reflexionar activamente acerca del fenómeno humano, haciendo hincapié en la idea de cultura entendida, como paradigma de integración o conjunto de pautas que conectan los distintos aspectos del hacer, decir, pensar, saber, expresar de una comunidad histórica. Relacionar la obra artística y la teatralidad, teniendo en cuenta lo diacrónico y lo sincrónico.

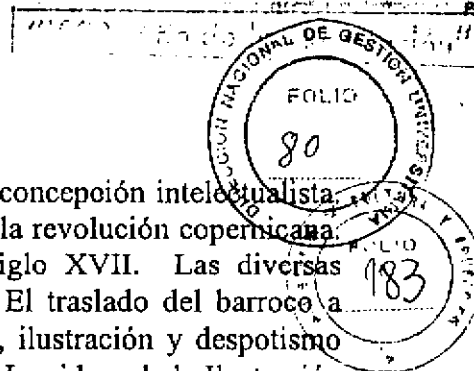
Contenidos mínimos: El paradigma cultural entendido desde la estructura antropológica y/o desde el punto de vista histórico cultural y otros. Principales indicadores a tener en cuenta: el orden social y las estructuras del poder; tecnologías y medios de comunicación; imagen del mundo y el hombre (valores, creencias, cosmovisión, epistemología) universo simbólico expresivo (tiempo, espacio, prácticas estéticas, corporalidad, teatralidad). El paradigma mítico - la conciencia mítica; el mito, rito y fiestas en los pueblos ágrafos. Ejemplos de Oriente, Occidente y América. El paradigma de la antigüedad clásica; el surgimiento de la conciencia nacional; el alfabeto; la historia; las bases del saber científico y el surgimiento del teatro. El paradigma medieval; la imprenta cristiana; Mesianismo y escatología; el orden teocéntrico; la teatralidad de la época y la imagen del hombre. El paradigma renacentista. Desmembramiento del orden medieval; la nueva perspectiva antropocéntrica; la expansión planetaria de Europa en tanto "sociedad unificadora" y la reacción de los pueblos no europeos; la revolución cartesiana y la ciencia el teatro y la imagen del hombre.

II (3° y 4° cuatrimestre) El alumno deberá lograr: Impulsar una reflexión activa acerca de los grandes problemas culturales de los siglos XVII y XVIII, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de las mentalidades predominantes y en contexto histórico - económico - social y científico. Relacionar las distintas manifestaciones culturales y artísticas de la Argentina en el marco del contexto internacional a fin de alcanzar una captación comprensiva de la obra de arte y del artista.

Contenidos mínimos: Manifestaciones culturales americanas. Grupos culturales indígenas argentinos. Los paradigmas culturales de América Hispánica. Colonización española.

286

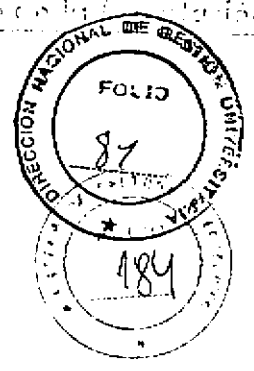
RESOLUCION N° 286



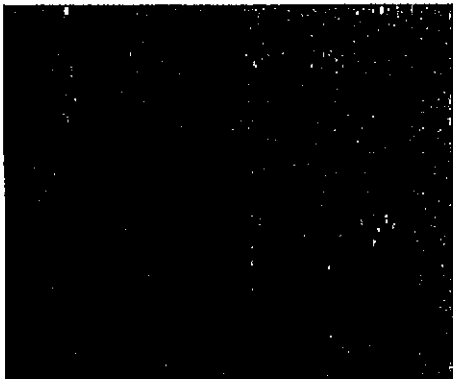
Mestizaje. Arte colonial. Manierismo. Principales representantes, concepción intelectualista. Reforma y contrarreforma. Los avances del pensamiento científico, la revolución copernicana. La cultura barroca. Los conflictos sociales y económicos del siglo XVII. Las diversas variantes del Barroco: católico, protestante, burgués y cortesano. El traslado del barroco a América. Visión global de la cultura del siglo XVIII: iluminismo, ilustración y despotismo ilustrado. La revolución Francesa y la revolución Industrial inglesa. Las ideas de la Ilustración en América. El proceso de la Independencia Americana.

A

W



Modelo tipo de asignación de carga horaria para las diferentes Areas: Gráfico y Cuadro. Ejemplo tomado del Departamento de Artes Dramáticas, Licenciatura en Escenografía

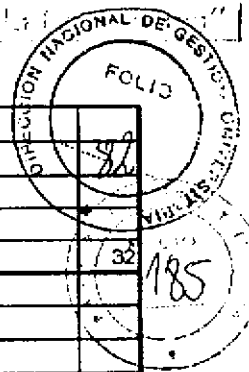


Formación Teórica General 6,42 %

Formación Teórica Específica 9,68 %

Area de Talleres de Producción Artística			Area de Formación Teórica General			Area de Formación Teórica Específica		
Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.	Cuat.	Materia	Hs.
1	Taller de Escenografía I	96	1	Filosofía y Estética I	32	1	Historia del Teatro Universal I	32
	Escenografía Teatral I	64		Historia de la Cultura I	32		Análisis del Texto Dramático y Espectacular I	32
	Escenografía Audiovisual I	64						
	Lenguaje Visual I	48						
	Dibujo I	64						
	Maquillaje	32						
	Iluminación Teatral I	32						
		400			64			64
2	Taller de Escenografía II	96	2	Filosofía y Estética II	32	2	Historia del Teatro Universal III	32
	Escenografía Teatral II	64		Historia de la Cultura II	32		Análisis del Texto Dramático y Espectacular II	32
	Escenografía Audiovisual II	64						
	Lenguaje Visual II	48						
	Dibujo II	64						
	Maquillaje y Caracterización I	32						
	Iluminación Teatral II	32						
		400			64			64
3	Taller de Escenografía III	96	3	Filosofía y Estética III	32	3	Historia del Teatro Universal III	32
	Escenografía Teatral III	64		Historia de la Cultura III	32		Análisis del Texto Dramático y Espectacular III	32
	Escenografía Audiovisual III	64					Teoría del Espacio Escénico	48
	Lenguaje Visual III	48						
	Dibujo III	64						
	Maquillaje y Caracterización II	32						
	Iluminación Teatral III	32						
		400			64			112
4	Taller de Escenografía IV	96	4	Historia de la Cultura IV	32	4	Historia del Teatro Universal IV	32
	Escenografía Teatral IV	64					Análisis del Texto Dramático y Espectacular IV	32
	Escenografía Audiovisual IV	64						
	Lenguaje Visual IV	48						
	Dibujo IV	64						
	Vestuario	32						
	Iluminación Teatral IV	32						
		400			32			64
5	Taller de Escenografía V	96	5			5	Historia del Teatro Argentino	32
	Escenografía Teatral V	64						
	Escenografía Audiovisual V	64						

Handwritten signature or initials on the left margin.



Lenguaje Visual V	48				
Dibujo V	64				
Taller Experimental I	96				
Ambientación	48				
	480				
6 Taller de Escenografía VI	96	6		6	
Escenografía Teatral VI	64				
Escenografía Audiovisual VI	64				
Dirección Teatral I	96				
Taller Imagen 2D	32				
Taller Experimental II	96				
	448				
7 Taller de Escenografía VII	96	7		7	
Escenografía Teatral VII	64				
Escenografía Audiovisual VII	64				
Dirección Teatral II	96				
Taller imagen 3D	32				
Escenotecnia	48				
	400				
Total Talleres	2928		Total Formación Teórica Gral.	224	Total Form. Teórica Específica 336
Total Carrera 3488 hs					

PS

W

236

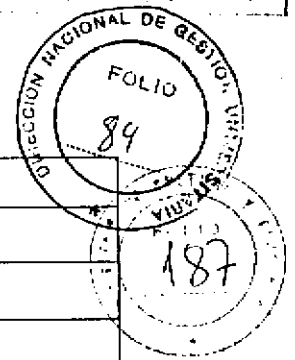
RESOLUCION N° 236

"1999 - Bodo de la Experiencia"

**Cuadro de Correlatividades**

Materia	Prom. Directa	Prom. Indirecta	Prom. Libre	Correlativa de:
1. TALLER DE ESCENOGRAFIA I		✓		
2. TALLER DE ESCENOGRAFIA II		✓		1
3. TALLER DE ESCENOGRAFIA III		✓		2
4. TALLER DE ESCENOGRAFIA I a IV		✓		3
5. TALLER DE ESCENOGRAFIA I a V		✓		4
6. TALLER DE ESCENOGRAFIA I a VI		✓		5
7. TALLER DE ESCENOGRAFIA I a VII		✓		6
8. ESCENOGRAFIA TEATRAL I		✓		
9. ESCENOGRAFIA TEATRAL I A II		✓		8
10. ESCENOGRAFIA TEATRAL I A III		✓		9
11. ESCENOGRAFIA TEATRAL I A IV		✓		10
12. ESCENOGRAFIA TEATRAL I A V		✓		11
13. ESCENOGRAFIA TEATRAL I A VI		✓		12
14. ESCENOGRAFIA TEATRAL I A VII		✓		13
15. ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I		✓		
16. ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I A II		✓		15
17. ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I A III		✓		16
18. ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I A IV		✓		17
19. ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I A V		✓		18
20. ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I A VI		✓		19
21. ESCENOGRAFIA AUDIOVISUAL I A VII		✓		20
22. TEORIA DEL ESPACIO ESCENICO		✓		
23. AMBIENTACION		✓		
24. ESCENOTECNIA I		✓		
25. ESCENOTECNIA II		✓		
26. ESCENOTECNIA I II		✓		
27. ESCENOTECNIA I V		✓		
28. ESCENOTECNIA V		✓		
29. TALLER IMAGEN 3D		✓		
30. TALLER EXPERIMENTAL I		✓		
31. TALLER EXPERIMENTAL I I		✓		

PA
W

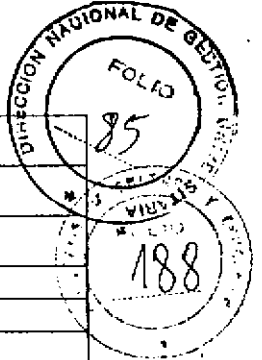


32. LENGUAJE VISUAL I	✓			
33. LENGUAJE VISUAL II	✓			32
34. LENGUAJE VISUAL III	✓			33
35. LENGUAJE VISUAL IV	✓			34
36. LENGUAJE VISUAL V	✓			35
37. DIBUJO I	✓			
38. DIBUJO II	✓			37
39. DIBUJO III	✓			38
40. DIBUJO IV	✓			39
41. DIBUJO V	✓			40
42. HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES I	✓		✓	
43. HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES II	✓		✓	42
44. HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES III	✓		✓	43
45. HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES IV	✓		✓	44
46. HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES V	✓		✓	45
47. MAQUILLAJE		✓		
48. MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN I		✓		47
49. MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN II		✓		48
50. HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL I	✓		✓	
51. HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL II	✓		✓	50
52. HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL III	✓		✓	51
53. HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL IV	✓		✓	52
54. HISTORIA DEL TEATRO UNIVERSAL V	✓		✓	53
55. ANALISIS DEL TEXTO DRAMATICO Y DEL TEXTO ESPECTACULAR I	✓		✓	
56. ANALISIS DEL TEXTO DRAMATICO Y DEL TEXTO ESPECTACULAR II	✓		✓	55
57. ANALISIS DEL TEXTO DRAMATICO Y DEL TEXTO ESPECTACULAR III	✓		✓	56
58. ANALISIS DEL TEXTO DRAMATICO Y DEL TEXTO ESPECTACULAR IV	✓		✓	57
59. HISTORIA DEL TEATRO ARGENTINO	✓		✓	
60. DIRECCION TEATRAL I		✓		
61. DIRECCION TEATRAL II		✓		60
62. FILOSOFIA Y ESTÉTICA I	✓		✓	
63. FILOSOFIA Y ESTÉTICA II	✓		✓	62
64. FILOSOFIA Y ESTÉTICA III	✓		✓	63
65. VESTUARIO	✓			
66. LUMINOTECNIA TEATRAL I		✓		

PA
W

336

"1989 Acuerdo de la Comisión"



67. LUMINOTECNIA TEATRAL II		✓		66
68. LUMINOTECNIA TEATRAL III		✓		67
69. LUMINOTECNIA TEATRAL IV		✓		68
70. HISTORIA DE LA CULTURA I		✓	✓	
71. HISTORIA DE LA CULTURA II		✓	✓	70
72. HISTORIA DE LA CULTURA III		✓	✓	71
73. HISTORIA DE LA CULTURA IV		✓	✓	72

P-1

W

RESOLUCION N° 336